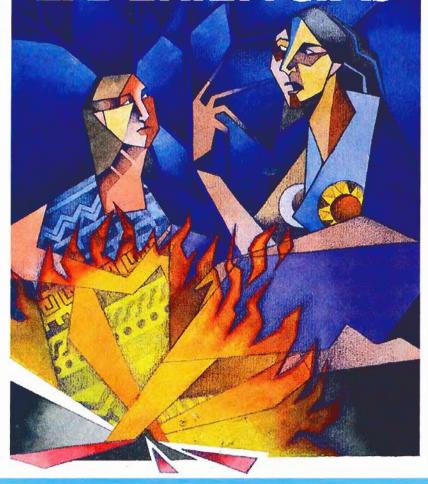
SERIE EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS

CUADERNOS DE ESTUDIO N° 2

**EXPERIENCIAS** 



El Instituto Interamericano de Derechos Humanos es una entidad internacional autónoma, de naturaleza académica, con capacidad y personalidad jurídica plenas, internacionales e internas, públicas y privadas, que sean necesarias para la enseñanza, investigación y promoción de los Derechos Humanos y de todas las disciplinas a ellos relativas.

El IIDH basa su acción en los principios de la democracia representativa, el Estado de Derecho, el pluralismo ideológico, el respeto de los derechos y libertades fundamentales, sin discriminación alguna, afirmando la idea de que sin democracia no puede haber vigencia efectiva de los Derechos Humanos.

Jurídicamente fue creado en 1980, por un Convenio celebrado entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Gobierno de Costa Rica, fijando la sede del Instituto en San José, Costa Rica. Esta obra es material didáctico del Departamento de Educación -HUII

Primera Edición, 1990.

Diseño de la obra: Gonzalo Elizondo B., Jorge Rodríguez M., Rodrigo Soto, Horst Kleinheisterkamp.

Redactor: Rodrigo Soto.

Elaboración de Reflexiones y Sugerencias Pedagógicas:

Edgar Céspedes R.

Ilustraciones: Olman Bolaños, Adolfo Siliézar.

Portada: Valeria Varas. Ilustración: Vicky Ramos.

Participantes Seminario para la Producción de Materiales Didácticos, San José de la Montaña, Costa Rica:

Laura Benavides, Jorge Brenes, Jayme Benvenuto, Luis Castillo, Rafaél Chinchilla, Gabriela D'Arsié, Leyla Garro, Horst Kleinheisterkamp, Oscar Mas H., Vernor Muñoz, Dina Ortega, Gloria Rodríguez, Olga Rodríguez, Julieta Segura, Ana Ma. Trejos, Carmen Ubaldini.

Lectores: Iris Ma. Pérez, María de los Angeles Salas, Gerardo Steele.

#### Departamento de Educación IIDH:

Gonzalo Elizondo B., Jorge Rodríguez M., Jaime Ordóñez Ch., Rodrigo Soto, María de la Cruz Castro.

#### Friedrich-Naumann-Stiftung - Oficina Costa Rica:

Herta Friede, Stefan Bernartz

323.407 Instituto Interamericano de Derechos Humanos, I-59e Departamento de Educación.

Experiencias / I.I.D.H., Departamento de Educación. -- 1.ed. -- San José, C.R.: I.I.D.H., 1990.

P. 140; ilus. (Serie Educación y Derechos Humanos, Cuadernos de Estudio, 2)

ISBN 9977-962-10-3

- Derechos humanos Estudio y enseñanza.
- Derechos civiles Metodología. I. Serie.

II: Título.

Se autoriza la reproducción de la presente obra, siempre que se cite la fuente.

### INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

#### Consejo

Presidente Thomas Buergenthal

Vicepresidentes Pedro Nikken Oliver Jackman

Miembros Lloyd Barnett

Allan Brewer-Carías Marco Tulio Bruni-Celli

Augusto Cançado Trindade Máximo Cisneros

Margaret E. Crahan Carmen Delgado Votaw Louis Henkin

Eduardo Jiménez de Aréchaga

Emilio Mignone Marco Monroy Cabra

Jorge Arturo Montero Máximo Pacheco

Rodolfo E. Piza Escalante Carlos Roberto Reina Luis Adolfo Siles Salinas Rodolfo Stavenhagen Walter Tarnopolsky Cristian Tattenbach

Edmundo Vargas Carreño Fernando Volio Jiménez

Miembros Ex-Oficio Héctor Fix-Zamudio

Rafael Nicto Navia Policarpo Callejas Bonilla Orlando Tovar Tamayo

Directora Ejecutiva Sonia Picado S.

Subdirectores Roberto Cuéllar Daniel Zovatto

### serie educación y derechos humanos

### cuadernos de estudio No. 2 Experiencias

# **INDICE**

PRESENTACION
CARMINHA
CARTAS
MI GRACIA ES MACARIO CHOQUE
MARIA HELENA TIENE RABIA Y NO SABE QUÉ HACER
MIENTRAS ESPERAS TU TURNO
MATEMATICA DE UNA ESCUELA DEL SUR
DE GUARDIA
LO QUE DIRIA RODRIGO (SI DIJERA)
DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS
A CANETA DO SARNEY
UN DESFILE DIFERENTE
MAPAS
DE MADRUGADA
TELEFONEANDO TAMBIÉN SE LLEGA
A ROMA
T. V. VIVA O ¡QUE VIVA LA T. V.!
EN LA GUAGUA DE CURUNDU
FIN DE FIESTA
LA DESPEDIDA

### **PRESENTACION**

Este libro está conformado por ens hilos que se van entretejiendo a lo largo de toda la obra. Por ello, desde la Presentación, hemos querido distinguirlos. "Historia de las historias" da noticia de uno de ellos. En "Reflexiones y Sugerencias" se da noticia del otro. Confiamos, además, en que el color de las páginas ayudará a que el lector tenga presente la intención que anima a cada una.

#### 1. Historia de las historias.

En una ciudad de América se hizo circular una encuesta entre los niños y niñas de un centro educativo. Su objetivoera determinar cuáles eran los valores dominantes en esa población infantil. Para ello se formulaba la pregunta: ¿Qué es lo que más te gustaría hacer en la vida?

Un niñito respondió así: "Lo que más me gustaria en la vida cs lustrar zapatos en la Plaza Central", la más concurrida de su comunidad,

Esta historia nos la refirió la profesora Blanca G. de Ortega, y el hecho ocurrió en Bolivia. No obsiante, su realidad es aplicable *A todos* los países americanos: este niño puede ser "Carito", puede ser "Pixote".

La mayoría de los niños de nuestro Continente, con estas u otras condiciones sociales, tienen algo en común: miran la vida con sencillez. A menudo, al educador le resulta harto difícil comunicarsecon eficiencia, pues nosotros, desde el mundo de los adultas, ya arrastramos demasiadas teorías.

Los agentes educativos que asumen el desafío de comunicarse a diariocon la niñez, y los educadores naturales que piensan y repiensan la enseñanza a fin de encontrar "nueva vino en los viejos odres", son los destinatarios de esta obra.

El texto no es un "manual" sistemático, pues estos materiales son más o menas abundantes en este campo, y no tendría sentido duplicar esfuerzos. Más bien, el texto pretende ofrecer un filón, una veta de la que el educador pueda sacar alguna iniciativa propia.

Se eligió un modelo muy libre e -intentamos- persuasivo. Un modelo "no directivo", pues la construcción final de la obra (del "sistema") corresponde al lector.

### ¿Por qué llegamos a esto?

La idea comenzó a tomar forma hace un par de años cuando, en el Deparlamenlo de Educación, discutimos ampliamente con el señor Horst Kleinheisterkamp, por aquel entonces representante de la Fundación Friedrich Naumann en Costa Rica, sobre la necesidad de producir un material didáctico, sumario, ágil, y ante todo útil para los maestros y demás agentes educativos preocupados por aproximarse a una práctica educativa sustentada en los derechos humanos.

Así, la primera idea fue la de publicar un manual, que fuera a la vez muy abarcador y muy práctico. Pero pronto nos asaltó la duda, por una cuestión bastante cierta y bastante sencilla: casi todos los manuales son muy aburridos. Aún dentro del público más instruido, la lectura de "manuales" es bastante reducida. Y la educación en derechos humanos sin emocionalidad, sin convicción profunda y profundo entusiasmo, es imposible.

Con estas ideas convocamos a un Seminario para la Producción de Material Didáctico, en San José de la Montaña -Costa Rica, en el que reunimos a expertos en dos clases de disciplinas: ciencias sociales (psicólogos, sociólogos, etc.) y artes (músicos, escritores, artistas plásticos, etc.). Hicimos nuestra preocupación objeto del encuentro, y pusimos la coordinación en manos de los funcionarios del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, licenciados Vernor Muñoz y Olga Rodríguez. Los resultados del encuentro confirmaron nuestro temor: un manual no era viable si queríamos tener impacto, si deseábamos ser leídos. La educación en derechos humanos debía ser algo atractivo, contagioso, placentero.

Pero **además** se hizo muy claro que la educación en derechos humanos abarca un repertorio abundante de **manifestaciones** distintas, lo cual concuerda con nuestra propia verificación en la práctica, en donde hemos detectado cerca de 20 tipos de experiencias educativas que se autodenominan "educación en derechos humanos".

Consideramos que, por la naturaleza de nuestro proyecto, debíamos dar cabida a la mayor variedad de ejemplos y situaciones, cada uno de los cuales es testimonio del esfuerzo social por construir una educación para la democracia. Pero a la vez deseamos utilizar estos

testimonios a modo de "fuentes", para generar en otros el deseo de actuar, para inducirlos a la participación.

Por ello el método adoptado combina elementos persuasivos con propuestas e informaciones. Cada uno de los testimonios que sirven de punto de partida a un "módulo" o unidad, corresponde a un hecho realen la práctica de la educación en derechos humanosa la que hemos tenido acceso. Al mismo tiempo, la mayoría de los testimonios (que, insistimos, vienen directamente de la realidad) han sido reelaborados en el género literario del cuento. De modo que, si se quisiera, esta obra podría ser leida como una antología de cuentos.

Después de cada testimonio se ha esbozado una propuesta para la reflexión y la práctica educativas. Hemos **buscado** que el "tono" de las consideraciones pedagógicas conserve el carácter persuasivo del testimonio, y que al mismo tiempo ofrezca una semilla concreta al educador. Semilla que puede quedar **allí** o puede germinar con el aporte de cada uno.

Hemos **realizado** una pre-evaluación del material producido con un grupo de educadores, y a partir de sus generosas observaciones hicimos un "afinamiento" final del texto. No obstante, nuestro propósito en esta primera edición es presentarlo como "proyecto piloto", para ser utilizado, criticado y mejorado con el aporte de los lectores que **así** deseen hacerlo, y con el trabajo de nuestros futuros seminarios.

Por último, es necesario reconocer que éste es un libro de múltiples autores, quienes participaron de muy diversas maneras: relatores, asesores, evaluadores, redactores, diseñadores, etc. Quizás, el mayor tributo que esta obra puede rendir a la doctrina de derechos humanos, es ser ella misma fruto de la solidaridad, la tolerancia y el trabajo conjunto.

#### 2. Reflexiones y sugerencias.

Cuando la idea de producir este libro comenzó a tomar forma, el tema de los contenidos se puso de inmediato sobre la mesa. Ahora no nos extenderemos en las interminables discusiones que se produjeron: cuáles derechos era prioritario tratar, cómo **propondríamos** nosotros que se enseñasen, y a quiénes debían enseñarse con mayor urgencia. Lo cierto es que al cabo de esas maratónicas (y a menudo descorazonadoras) discusiones, comprendimos que no tenia sentido que **noso**-

tros, desde la sede del Instituto en San José de Costa Rica, propusiésemos un modelo único de lo que debía enseñar un maestro guatemalteco, un profesor argentino o una catedrática brasileña.

Pero-podría replicarse-, ino son los mismos derechos humanos los que amparan a un costarricense, a un uruguayo o a un boliviano? En efecto, así es. Pero son las carencias en el respeto a estos derechos las que hacen más o menos urgente el trabajo educativo con algunos de ellos, y estas carencias difieren de un país a otro.

Por esta misma razón, la forma de acercar a los estudiantes de cada país al tema de los derechos humanos también debe ser diferente, pues al contrario de la geometría euclidiana (que se quiere idéntica para todos y en todas las épocas), los derechos humanos sólo pueden entenderse si los vemos profundamente enraizados en la historia de cada uno de nuestros pueblos.

¿Cómo lograr este acercamiento? Aquí también tomamos partido. Sólo la "historia vivida" arraiga hondo. De ahí nuestra creencia de que el conocimiento de be ser vivencia le involucrar no sólo el intelecto, sino también la emotividad y -¿por qué no?- la irracionalidad de la persona.

Los testimonios que aquí se incluyen provienen de la experiencia del Proyecto, de su propio viaje por América. Comenzamos a revisar los documentos producidos por y para el Proyecto, y descubrimos que nuestra "memoria" abundaba en documentos de tipo declaritivo, en informes, a menudo solemnes.

Pero **¿dónde** estaban las mujeres y los hombres, la gente de carne y hueso que con su trabajo construye (lentamentey con la dificultades propias de la realidad "de todos los días") una pedagogía para el ejercicio de los derechos humanos, una educación para la democracia?

**Ellos** y nosotros estábamos allá, tras aquellas declaraciones de principios, tras aquellos enunciados pedagógicos que a menudo, por las razones más diversas, no habían pasado del papel.

"Historia de las **historias" quiere** revertir esta óptica común a tantas presentaciones teorizantes y poner -a cambio- la vivencia en primer plano. Llegar a esta posición no suele ser fácil.

Tampoco diremos que este enfoque es novedoso o será definitivo. Nos place más pensarlo como una suerte de "viaje exploratorio", de permanente **indagación**. Lo anterior resultará sospechoso o irritante a quienes, abrumados por la magnitud de lo que **está** en juego, pierden

de vista que la imaginación, la creatividad y la alegría, son respuestas ética y metodológicamente válidas (casi es posible decir necesarias) a los desafíos que enfrenta nuestro Continente.

En los apartados de "Reflexiones y Sugerencias" que incluye este Cuaderno, se trabaja el tema de la educación en derechos humanos desde una perspectivapedagógica formal. Es el Sistema Formal lo que se ha tenido en mente, y lo formal de la Educación Informal.

Y ya que hablamos de Educación Formal, nos haremos la pregunta esperada:

¿Cómo enlazar los principios, orientaciones y contenidos curriculares de los programas de educación primaria y secundaria, y los objetivosconcretosy específicos de las accioneseducativas informales, con los principios, orientaciones y contenidos de la educación para el ejercicio de los derechos humanos?

En la búsqueda de respuestas no estamos solos. Afortunadamente son muchas las personas y grupos que, en América Latina, dirigen sus esfuerzos al campo de la educación en derechos humanos.

Para ello existe un gran objetivo, que describimos con Martín Miranda de la siguiente manera:

"Desarrollar en los participantes las capacidades como para ser actores en la generación de normas que contribuyan a organizar la convivencia en una comunidad humana, de un modo tal que todas y cada una de las personas que la forman puedan vivir dignamente."

Es decir, "que pueda ejercer el derecho a ser creador de cultura".

Y, para decirlo con palabras de Felipe **Tirado:**<sup>2</sup>

"[hacer cultura] supone, en primer lugar, enfatizar la participación y la actividad de quien es el sujeto del proceso educativo. Por lo tanto, las **actividades** que se propongan y los materiales que se empleen, deberán ser capaces de activar la capacidad que poseen los seres

<sup>1</sup> Martín Miranda, "Una Metodología Educativa orientada a la promoción de la Pazy de los Derechos Humanos". Centro El Canelo de Nos. Chile. Mimeografiado.

<sup>2</sup> Felipe Tirado, "Los Derechos Humanos y su inserción en el sistema escolar". Vicaría de la Solidaridad. Chile. Mimeografiado.

humanos para encontrar respuestas transformadoras a los problemas en que están inmersos."

Estamos hablando entonces de una respuesta a partir de acciones particularesque nacen de la reflexión sobre el rol del educador y el rol del educando, y de la manera de enfrentar los fenómenos de **enseñanza** y de aprendizaje.

Sin duda lo dicho no es una "receta", y requiere de la participación constructiva de los agentes educadores mediante el trabajo silencioso que se realiza "robandohoras a la rutina". Pero, total, ¿no es esto mejor que seguir haciendo "lo mismo"?

Referirse a los agentes educadores nos conduce a otra consideración: **la** de los sujetos del proceso educativo. Educadores y educandos son sujetos de dicho proceso; sin la participación de ambos, la **educación** para **el** ejercicio de los derechos humanos no es posible.

Esto implica que los procesos metodológicos deberán responder al interés de las dos partes, para que la **comunicación** pueda ser **fluída** y su **interés** permanezca en el tiempo; igualmente, la metodología debería facilitar la comprensión de que la vida no tiene una sola perspectiva para ser vista, conocida y vivida, y que es posible incorporarse a los procesos de creación de soluciones, de búsqueda de respuestas, de ensayo de posibilidades nuevas con **posibilidades** de éxito, y que siempre es posible para cada uno -persona, grupo, sociedad-encontrar la forma propia de hacer mejor la vida.

Esta posición excluye de entrada las **formas** autoritarias de ordenar relaciones humanas. **La** violación de los derechos humanos no es problema "de otros"; sólo si estamos atentos frente a nuestras propias acciones, podremos descubrir el autoritarismo o la violencia en la trama de relaciones sociales de la que somos actores.

Se trata entonces de vivir y propiciar experiencias en marcos que ponderen rigor y libertad, crítica y creatividad, esfuerzo y gozo. Así, evitaremos el riesgo de que esta experiencia se quede en una multiplicidad de percepciones que no logren conjugar una conciencia. El ser humano precisa de una síntesis integradora. Crecer integralmente significa tener más experiencia y más información, sentido crítico y nuevas habilidades, capacidad de hacer esfuerzos sostenidos, disciplina sin autoritarismo; poner a la base del proceso educativo lo directamente vivencial y elaborar, a partir de ello, las dimensiones más abstractas del conocimiento.

La experiencia nos dice que en el juego se encuentran posibilidades de enorme riqueza **pedagógica**. Lo lúdico está íntimamente ligado a la fantasia. Ambas propician el gozo.

Del juego hay que decir algunas cosas importantes. Por ejemplo: una vez que nos instalamos dentro del juego, éste deja de ser tal y se transforma, al menos parcialmente, en "sustituto" de la realidad. Así, pues, en el juego no todo es juego. Otro aspecto importante, es que "nadie puede obligarnosa jugar. Al menos nadie puede hacerlo sin que el juego mismo se vea afectado por ello. Así, parece que jugar es uno de los bastiones irreductibles de la libertad individual." Por lo demás, la definición de las "reglas del juego" deberia realizarse mediante procedimientos participativos, democráticos; entonces estaremos frente a un pequeño espejo de la convivencia social y frente a una oportunidad de oro para reflexionar sobre la misma.

Para terminar, es preciso recordar que una pedagogía sustentada en los derechos humanos no niega la importancia de procedimientos rigurosos de **evaluación**; es más, podría accrearse a la fórmula de "evaluación permanente", no como medio de intimidación, sino de acuerdo con su verdadera finalidad: comprobar la validez del proceso educativo y sus resultados.

#### **CARMINHA**

María do Carmo es maestra en una de las 250 escuelas comunitarias' que existen en Recife, Brasil. Ahí enseña a niños y niñas de entre 4 y 15 años, habitantes de una comunidad carente de Olinda.

"Carminha", como es mejor conocida, se había metido esa tarde en una explicación laberíntica sobre las Ciencias Naturales, cuando descubrió que había escrito en la pizarra "naturesa" (naturaleza) con "s" y no con "z". Sin duda era la fuerza de la costumbre. Esta vez, sin embargo, estaba fresco en su memoria el último seminario organizado por "las muchachas<sup>n²</sup>, en el que había aprendido a escribir correctamente aquella palabra.

**Fue** inmediatamente a la pizarra y corrigió la falta. En seguida, le pidió a sus alumnos que corrigieran la palabra en sus cuadernos. Explicó que no era suficiente aprender a escribir, sino que era muy importante aprender a hacerlo bien.

Hace ya **algún** tiempo que esto es corriente entre las maestras vinculadas al Proyecto: están empeñadas en mejorar su formación, para enseñar mejor a sus alumnos.

<sup>1</sup> Las llamadas Escuelas Comunitarias nacen en Brasil como una respuesta autogestionaria de las poblaciones marginales ante la incapacidad del Estado para satisfacer las necesidades de educación básica de sus hijos. Quienes allí enseñan no han sido formados para el ejercicio de esta profesión; tienen, ante todo, la buena voluntad de enseñar lo poco o mucho que saben. De ahí la necesidad permanente de mejorar su formación.

<sup>2</sup> El personal del Proyecto Educación Alternativa del Centro Luz Freire. Este proyecto trabaja con las Escuelas Comunitarias organizadas en la Región Metropolitana de Recife. Tiene como objetivo fundamental ofrecerapoyo pedagógico y logístico a los maestros y maestras que trabajan en estas escuelas.

La lección estaba por concluir, pero Carminha tenia que conversar con la clase sobre un asunto importante: la organización de una visita a la Municipalidad.

Porque ser maestra en una escuela comunitaria es mucho más que enseñar a leer y a escribir. La dura realidad de las "favelas" y de las propias escuelas comunitarias, hace que el término organización sea parte del proceso educativo.

Y "organización" ha sido el recurso utilizado en tantas ocasiones para luchar por los derechos básicos, como cuando las lluvias del invierno pasado destruyeron el frágil techo de la escuela.

- Los niños no pueden quedarsesin clase -decía Carminha a todos con quienes hablaba.

Convocó a una reunión de vecinos y decidieron organizar una campaña para reconstruir el techo y la pared posterior de **la** escuela. Personas interesadas de la comunidad-**los** niños, las madres y también algunos padres- se sumaron a la campaña para conseguir donaciones de los habitantes de las cercanlas. La idea era hacer una **feria** con todos los objetos logrados, para obtener el dinero de la reconstrucción. La gente contribuyó con ropa y zapatos viejos, pequeñas **artesanías**, etc. Pusieron todo en la plaza e hicieron una buena venta. Pocos **días** después, la escuela estaba reconstruida, pintada, y de nuevo lista para que los **niños** y niñas "crecieran".

Esta **vez** no sería diferente. Mediante la organización, iban a lograr lo que se proponían. El próximo miércoles las maestras y algunos alumnos de una docena de escuelas comunitarias irían a la municipalidad a solicitar dotación presupuestaria para el próximo período.

- ¿Como aquella vez que fuimos a Brasilia para la Constituyente? -preguntó una niña flaquita y de mirada despierta.

Así era. El año pasado habían viajado a Brasilia con el fin de presionar a los diputados para que aprobaran presupuestos dignos para la educación. Al igual que entonces, ahora había que definir el número de niños que viajaría, el horario de encuentro y de salida, la forma de transporte, etc. Esta vez, hablan decidido organizar una presentación musical: faltaba aún componer las canciones que cantarían. Tal vez una ciranda <sup>3</sup>conocida podía servir de base para una nueva

<sup>3</sup> Forma musical tradicional del Estado de Pernambuco.

letra que hablara de las necesidades de las escuelas comunitarias. Pero ese era asunto para otra reunión. Lo importante ahora era escoger el grupo de niños y niñas que la acompañaría.

Entre tantas manos levantadas, no era difícil escoger.

[Pernambuco, Brasil, 1988]

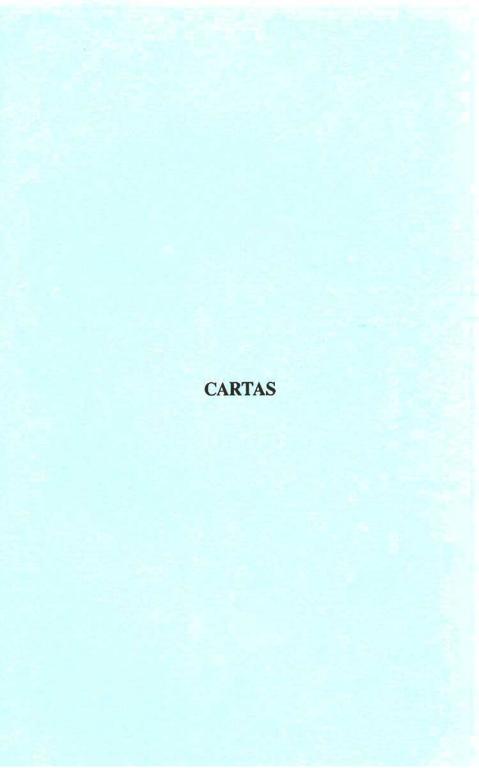
## REFLEXIONES PEDAGOGICAS Y SUGERENCIAS PARA EL EDUCADOR

La relación escuela-comunidad adquiere gran relevancia dentro de una pedagogía de los derechos humanos.

Esto, no sólo por el beneficio que implica la vinculación de la escuela con otros órganos comunitarios, y con los ciudadanos individualmente, sino también porque la escuela constituye, de hecho, un espacio que convoca a la comunidad para cuestiones específicas. Es así como algo tan simple como solicitar un semáforo a las autoridades de tránsito para proteger la seguridad de los niños, puede aprovecharse para aglutinar a la comunidad en torno a la escuela, y para hacer conciencia sobre el Derecho a la Vida y a la integridad corporal.

La lectura de "Carminha" nos remite directamente a la utilización de la realidad comunal en la vida del aula, "...porque ser maestra en una escuela comunitaria es mucho más que enseñar a leer y escribir." "Organización" es, en esta oportunidad, la clave.

Plantéese el educador de qué manera la realidad externa inmediata está incidiendo en su quehacer educativo. Puede resultarle una lista grande. ¿De qué manera los miembros de la comunidad pueden formar parte de la vida escolar? ¿Con cuáles recursos humanos, dentro de la comunidad, se cuenta para desarrollar algunas de las áreas del quehacer educativo? ¿Cuánto puede aportar su trabajo de aula a la solución de problemas comunales? Y, más aún, ¿no podríamos, acaso, salir del aula, y hacer de la comunidad toda una escuela?



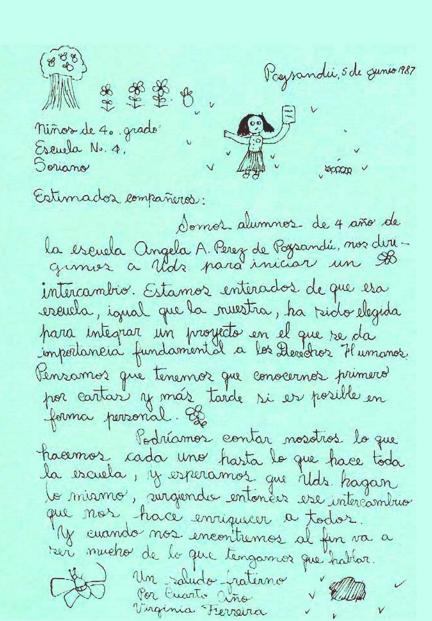
Niños de 4año de la escuela No 4 de Mercedes

Queridos compañeros: Estamos aprendendo a redactar cartar Por ero nos ponemos en contacto con estedes para contarles cosas de muestra ciudad y a la vez mos eventen de la mestra.

Muestra ciudad fre fundada per Juan Francisco Girá en el año 1853, con la intención de poblar la compaña despoblada despuer de la Guerra Grande. El origen del nombre "33" es por los "Ereinta y Eres" orientales. Du primer poblador fue Don Miguel Palacio que tenia su casa donde ahora está el Banco Hipoterario. En el centro de la ciudad hay una playa, la playa 14 de abril". Esta playa es muy grande, tiene canillar, arboler a montoner, bancos, en el en el cortado hay un gran monumento en homenage a los Freinta y Erres Orientales en el cual re conservan Jas ceruzas de Juan Rosas El riv Olimar er el que hay; tiene trer puentes El juente viejo hecho de madero, por donde pueden circular polamente personas, motos o sea todo vehículo liviano.

El stro puente es el de ferrocarril hecho de hierro rolamente. El tercer puente er I que lleva para otros lugares El tereer puente es el que llova para atros Jugarez. En en ruo Olimar hay un un parque infontil para distintar edades, hay juegos de madero y tambien otros de hierro. Olli hay una zono de camping totalmente gratis donde se acampa en evalguer estación del año. Fambién se organizan regatas. En las regatas vienen personas de otros lugares. Las regatas se orga-mizan en vacaciones. En abil se orga-niza un festival de foldore donde vienen cantores de todos lugares y también er totalmente gratuito! Due playar son hermosaz, en verano va mucha gente sobre todo de tarde. Hay un parador. La gente en la playa alguila boter para recorrer el rio Oliman La playa 120. de abil es la masingurtante de todas da playa de las américas tiene un arbol de cada país, por ese también er importante La plaga Reventis queda cerca de la Iglesio Cuz alta pobre la ruta 8. En la playa Colón hay jugos para niños y la playa Paul Harris queda enfrente de la estación del ferrocarril. En Freinta y Fres hay 3 gimnasios el. San Sorenzo, el Progreso y & Municipal - Sus

ercritores pon Perafín M. García, fallecido, Redro L. Nypuehe y Julio Ceranda Rosa. La principal produceión de Erenta y Tres er el arroz, la ganadería Eambrin se cultivan moca y soya. Las escuelas son la No 2 es la principal porque es la que trene mar años, la otra es la Escuela 1. la 25, la 31, la 73, 83 y muchas más. Hay un colegio Damado "Nuestra Peñora de los 33", también fay un lices, una parroquia que se lloma la Eruz Olta, una capillo lamada (an José Obrero y dria Mamada Panto Dominga La última que quiero contarles es que how un monumento al reguerro Dionisio Diaz, el Héros del amoyo de oro del cual les mando una justal. se despide esperando contestación de ustedes. Neverica Ciarlo Escueto P P P





Mercedes. 23 de octubre de 1987

Estimados compañeros:

Hoy mos ponemes en contecto con Vds. después de varios días de haber rechido nuestro conto lo cual realimos con alegão. Por la misma podemos insaginar las bellezas de vuestra ciudad y espalá que alain día nosotros también podamos conocerla.

El verdadero motivo de muestra conta es contorles que el 2 de los ctes. participamos en el primer Eneuentro regional de Esculas Piloto de Direchos Humanos, que ce realizó en la localidad de Palmor. El el mismo participamos los 4 tos años de las esculas Piloto de artigas, Calto, Papsandi, Rio Negro, Flores y Coriamo Mostro Depto. estuvo representado por las escudas mo 4 de Mercoder y 117 de Palmar. Las distintas delegaciones se distinguían por un bragelete de colores. La jornada se prolongo desde las 7 a las 16.00 horas. Fue un día en el cual disfutamos muebro, puer arisitamos hermisos lugares como la Papreza, pero fue ma s. Lind. porque

### REFLEXIONES PEDAGOGICAS Y SUGERENCIAS PARA EL EDUCADOR

El intercambio postal puede ser un recurso de gran utilidad para la educación en derechos humanos, pues conjuga una dimensión estrictamente técnica con una dimensión afectiva.

Por medio de cartas los niños y niñas pueden contar su propia historia. El maestro puede enseñar redacción, ortografía, sintaxis, y al mismo tiempo enseñar "vivencialmente" y reflexionar sobre el Derecho a la Libre Expresión, y los demás contenidos que vayan surgiendo en el ejercicio.

Dentro de esta misma línea puede pensarse en otras formas de intercambios y de expresión: pintura, radio, visitas a otra escuela, etc.

Algunas sugerencias concretas que proponemos son las siguientes:

A) Empecemos con un ejemplo. Ubiquémoslo: escuela primaria, segundo ciclo, lección de español o lengua materna. El maestro seleccionó el artículo 20 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: "Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación." El maestro propone a los estudiantes que digan de qué manera este principio puede ser vivido en la escuela. Después de unos 10 minutos de conversación, los estudiantes sintetizan lo conversado en una oración como la siguiente: "En nuestra Escuela, podemos agruparnos libremente en el equipo de futbol, en el Comité de Cruz Roja, en el Comité de Limpieza y Ornato y en la Directiva de la clase".

Esta oración queda plasmada en la pizarra. El maestro, entonces, pide que cada estudiante anote en su cuaderno esta misma idea planteada en 6 formas distintas: pretérito, presente y futuro, y como afirmación, negación e interrogación del presente. Hasta aquí, el ejercicio habrá permitido a los niños comprender el contenido curricular que interesaba al maestro, y lo sustantivo del derecho seleccionado.

Ahora es posible empezar a jugar: el maestro propone que cada niño escriba una carta dirigida a un niño de otra escuela, mediante la cual pueda averiguar de qué manera se vive este derecho ahí. Les llama la atención acerca de la posibilidad de utilizar distintos tiempos, y formas positivas y negativas en las preguntas que hagan, y les propone el reto de utilizar correctamente en su carta el mayor número posible de preguntas con forma y tiempos distintos.

Hasta aquí el ejemplo.

El ejercicio se presta a innumerables variaciones. Basta que el educador seleccione los contenidos académicos, y algunos derechos que le interese relacionar con estos contenidos, y los trabaje con sus estudiantes, buscando que la comprensión y asimilación de estos contenidos, genere inquietudes y les permita formular preguntas que luego canalizarán en cartas a niños de otras escuelas, ojalá en lugares distantes de su país.

B) Selecciónese un suceso que haya sido noticia importante en esos días, que involucre (como violación o como práctica) alguno de los derechos humanos. Realice un trabajo el educador con sus educandos de años superiores, que tienda a identificar cuáles son los datos, detalles, aspectos, que desconocen y que son relativamente importantes para poder describir el suceso con detalle, comprender el suceso en el contexto de la realidad en que se dá, establecer relaciones de causa y efecto y decidir la posibilidades de que el suceso vuelva a producirse. Los estudiantes deberán, seguidamente, completar la información solicitándola, mediante cartas, a instituciones y personas involucradas.

- C) Proponga el educador a sus estudiantes de 4to., 5to. ó 6to. año de primaria responder de manera colectiva a la carta de los niños de la Escuela No. 4 de Mercedes, de setiembre de 1987.
- D) Es interesante aprovechar el sistema epistolar para que los estudiantes describan lugares, sucesos, y su propia vida, de manera adecuada. Al respecto, el educador puede propiciar acciones muy sencillas para que los estudiantes caigan en la cuenta de algunos excesos (chauvinismo, racismo, intolerancia, sentimientos de inferioridad, etc.)

Las cartas son también un excelente recurso en la educación no formal. Los grupos comunales, asociaciones sindicales, etc., podrían establecer relaciones epistolares con sus homólogos, dentro y fuera del país, en busca de la propia identidad de grupo, y en busca también de esa necesaria sensación de "no estar solos", siempre tan saludable.

### MI GRACIA ES MACARIO CHOQUE

Disculpe, señor licenciado, señor director regional de SENALEP, l hermanos de trabajo que están presentes: mi gracia es Macario Choque Tarque, de la provincia de Pacajes, cantón Janq'u Marka-Panticirca...

Mis participantes que he rescatado son 465 participantes, y al iniciar tenía 700 más inscritos, pero el problema ha sido que no había materiales, solamente al último hemos logrado Cartillas pero primeramente se ha dicho que se va a dar cuadernos y lápices, pero eso no se ha podido... De eso más que todo los participantes se han desanimado ¿no? Después, en cuanto a los educadores populares, también se capacitaron al principio en el Curso de Capacitación Inicial 43 educadores populares que son nombrados de la misma base, elegidos por los mismos compañeros campesinos en las reuniones generales que ya se han programado y juntamente conmigo.

También los educadores populares no están pagados, sino que ellos mismos han puesto esa voluntad para ayudar a la misma comunidad, así han ayudado... Otros son nombrados ¿no?, y otros también tienen voluntad, entonces ellos han trabajado y han finalizado, solamente les entregaron un certificado, nada más.

Bueno, mis actividades han sido, como rato antes el señor director ha mencionado, de que mensualmente hacemos la supervisión ¿no?, dentro de esos Centros organizados.

Cada mes supervisamos a cada grupo... Pero es que los centros quedan muy lejos de acá, ¿no? Hay veces, también, en que el gasto que nosotros tenemos en cuanto al pasaje es muy elevado ¿no?, y a nosotros casi no nos alcanza. Hay veces nuestros sufrimientos creo que han sido muchos, ¿no? Claro, en la oficina es otra cosa, pero en el campo de trabajo es otra cosa, en la educación popular.

Han pasado cosas ¿no? En tiempo de lluvia a veces no hay nada que comprarse, tampoco podemos ir así nomás estancia por estancia,

<sup>1</sup> SENALEP: Servicio Nacional de Alfabetización y Educación Popular, del Ministerio de Educación y Cultura de Bolivia.

porque son muy lejos, y no había bicicleta ¿no? A veces en burrito vamos, ¿no? O mismo burro no había.

Cuando llueve es una problema, se quita el zapato, tenemos que ir a pata-pie, así, un sacrificio, hay; a veces hay ríos que no se puede pasar, **ahí** tenemos que estar como un animal **ahí** parado... Es un problema de ir a supervisar, **¿no?** A veces...

Hemos trabajado casi dos años pero nos ha faltado los materiales educativos... Los participantes hay veces se han desmoralizado de que ellos siempre han querido un poquito más de apoyo de materiales...

Es que no ha habido cierto digamos que cuadernos, en cuanto a lápices, ni gomas nada, ¿no? Más que todo los participantes han carecido de eso... Solamente ha habido para cada participante una cartilla, y también una pizarra para cada comunidad, no para cada grupo todavía...

Tiza no había, yo también dije que en la oficina no hay, **cntonces** yo he dicho ahí mismo trabajan, en la fábrica de estuco todo hay, pero no saben cómo hacer la tiza, esa es la problema... Entoncesasf, justamente, se han inventado hacer tizas, algunos Centros han comprado, han hecho un aporte para un cuaderno, lápices, para esta alfabetización **¿no?** Porque la gente de ese lado están bastante interesados, nadie nos decía que esto está mal contra que otro **¿no?** No decían eso. Justamente todos **decían:** "Es nuestra idioma: de nuestro país... de Bolivia.

Así hemos llegado a terminar, también izamos la bandera blanca, no en cada Centro, sino reuniéndonos de a dos o de a tres, y hoy nos estamos viendo para poder, ya de una vez por todas, saber en el siguiente qué vamos a hacer... Porque ahora viene la etapa de post-alfabetización, pero hasta este momento no sabemos bien a fondosi esto marchará o no marchará. Entonces, para nosotros en sí es una pena, y peor para los participantes, porque no sé qué resultados vamos a darles, entonces a veces vale más tener un poco de paciencia...

[Bolivia, 1989]

<sup>2</sup> El Plan Nacional de Aifabetización y Educación Popular "Prof. Elizardo Pérez", fue de carácter bilingüe quechua-españoly aymara-español

# REFLEXIONES PEDAGOGICAS Y SUGERENCIAS PARA EL EDUCADOR

Una pedagogía para el ejercicio de los derechos humanos debe ligar el contenido curricular con todos los contenidos humanizantes que haya dentro y fuera del programa. En la pedagogía de los derechos humanos cabe aquello de: "nada que sea humano me es ajeno".

Por **esto es** importante que cuando hablemos de la persona pensemos en hombres y mujeres concretos y no en entelequias; cuando hablemos de conquista de los derechos humanos, recordemos que ésto **sólo** ha sido posible con una gran dosis de esfuerzo y heroísmo. Pero hay que hablar **también** de los pequeños ejercicios cotidianos que crean el **ambiente** humanizado de libertad, paz y **convivencia**. Por ello, cuando hablemos de problemas no apuntemos **sólo** a los grandes, aquellos cuya solución **sólo** es posible con el trabajo de todos: hablemos también de los pequeños problemas, los que no son catastróficos, los que podemos tocar con la mano.

Macario Choque es una persona de carne y hueso que iodos conocemos. Su trabajo como alfabetizador es semejante al de otros miles en América Latina. Uno lee esta historia y ya sabe **cómo** es, cómo camina, **cómo** sufre Macario Choque. Y **cómo** leería y cómo escribiría.

La injusticia que **subyace** al problema que nos cuenla es pequeña, si la comparamos con otras inmensas que conocemos, pero no por eso nos **hiere** menos.

Sugerimos ejercicios como los siguientes:

Se pide a los estudiantes una lista de todo lo que falta a la gente de Macario para poder desarrollar el proyecto de alfabetización. Cuando todos han levantado la lista, **cada** estudiante la copia para **realizar** un trabajo adicional: averiguar cuánto cuesta eso en el mercado local.

Cumplidos los dos puntos anteriores, se propone al grupo levantar una lista de todos los gastos "no muy necesarios" que normalmente hacen ellos durante una semana. Sumemos estos gastos.

A partir de aquí se nos abre un gran abanico de posibilidades. Tenemos dos hechos y dos sumas y un problema concrelo a resolver.

Este mismo ejercicio adquiere singular relieve en educación no formal. En experiencias de este tipo, cabe además que el grupo se plantee realidades distintas a la que se **plantea** en la historia: pequeñas injusticias cotidianas **que** vive la comunidad o **cl** grupo, y que con frecuencia están a la base de problemas que vemos. Tanto en educación formal como en educación no formal, es importante no quedarse en identificación del problema. La búsqueda de recursos -al interior del grupo, primero, y fuera de él, después- es tarea insoslayable.

### MARIA HELENA TIENE RABIA, Y NO SABE QUÉ HACER

María Helena Magalhaes, 42 años, Catedrática de la Facultad de Derechode la Universidad de Caxías do Sul, se preguntaba desde hacía unos meses qué hacer con su coraje, con su rabia, con su indignación. A veces se imaginaba guardando sus sentimientos en una cápsula de aceroy enviándolos al espacio interesterlar, allá, bien lejos, a donde no hirieran a nadie: a Jorge Luiz, a los niños, tampoco a ella... Era inútil. Sospechaba que tendría que convivir con sus sentimientos durante mucho tiempo, quizás durante el resto de su carrera docente.

¿Tendría que ser así, no habia salida? Desdesu época de estudiante había desterrado la ingenua concepción que identifica a la Justicia con la Ley; no se trataba de eso, por favor... Ni siquiera de la segunda y más melancólica visión que la invadió después, cuando empezaba a dictar clases como Profesora Auxiliar. En ella la Justicia y el Derecho ya no se identificaban como una figura ante el espejo, pero al menos existía una correspondencia indudable entre el Derecho y la Ley. Ahora esa segunda representación amenazaba con desmoronarse, y María Helena buscaba entre las ruinas algo que justificara y diese sentido a su quehacer.

Ahora que la dictadura militar había tocado su fin, **María** Helena sentía que tanto o más terrible que las desapariciones, las torturas, los asesinatos, la represión, en fin, y el terror, era el desgaste de la sociedad civil, la sensación de impotencia generalizada, la ofensa de la impunidad.

"¿Y qué vas a hacer, María Helena Magalhaes? ¿Seguir dictando clases de Introducciónal Derecho Penal, fabricando eficaces abogados que sin chistar señalarán a mariguanos y ladrones como los principales enemigos de la sociedad? Já..."

Ni siquiera durante los años de la dictadura había sentido tan hondas dudas sobre su labor docente. Después de todo, en aquellos años estaba claro el límite: a las puertas mismas de la Universidad, en la boca del arma del primer soldado que toparas en la calle. Ahora era distinto, o al menos **debía** ser distinto; **había** que hacer algo, claro, había que hacer algo, ¿pero qué, cómo, con quiénes?

[Caxias do Sul, Brasil, 1987]

### REFLEXIONES PEDAGOGICAS Y SUGERENCIAS PARA EL EDUCADOR

"La soledad del corredor de fondo" es el titulo de una brillante novela contemporánea. Como en **ella**, el educador en derechos humanos a menudo experimenta la soledad, y acaso la frustración, de saberse enfrentado a una tarea desmesurada, con frecuencia en medio de la indiferencia y la **apatía** de sus colegas. Cerrar los ojos a esto seria una torpeza. Pero lo **sería** igualmente cerrarlos al hecho de que, lenta pero firmemente, el movimiento por los derechos humanos crece, y con **él**, la pedagogía de los derechos humanos **dilucida** sus problemas y define su especificidad.

No sólo el movimiento por los derechos humanos, sino también la incipiente pedagogía nacida de él, ha jugado un rol significativo acompañando los procesos de transición democrática en América Latina. En sentido estricto no puede hablarse de pedagogía de los derechos humanos sin democracia: democraciasocial, democracia institucional, democracia como concepción del mundo y forma de vida.

En la enseñanza de los derechos humanos deben hacerse compatibles la denunciay el anuncia. ¿por qué reducir la enseñanza de los derechos humanos a mostrar un trapo ensangrentado?

Las violaciones a los derechos humanos han fundamentado tradicionalmente la denuncia. Pero el educador para el ejercicio de los derechos humanos no debe, por ello, olvidar que **£1** mismose constituye en el proponente de una utopía, cuyas características están en los valores coligados por las normas de derechos humanos: Vida, **Tolerancia**, **Pez.** 

La lectura de "María Helena tiene rabia.!" nos hace pensar en usted, estimado educador. Digámoslo mejor: en usted, en nosotros y en todos los que andamos metidos en la danza de querer educar para el ejercicio de los derechos humanos.

Algunos, algunas veces, nos llaman, no sin sorna, idealistas. Otras veces nosotros mismos, en el silencio de nuestra frustración o de nuestro gozo a medias, nos llamamos tontos.

Y, de vez en cuándo, como un impulso para seguir adelante, tenemos la sensación de habernos acercado a lo que nos proponíamos.

Querríamos sugerirle un ejercicio:

Los sentimientos que lo embargan ahora pueden no ser los mismos dentro de dos horas, o dentro de cuatro..., o mañana... Algunas veces el resultado inmediato de **nue**stro trabajo nos resulta enojoso, molesto, frustrante, gozoso, esperanzador, etc.

Le obsequiamos una cantidad de dibujos a combinar para que usted se **"espeje"** después de cada lección o suceso pedagógico.

**Armese** de papel para calcar y lápiz y de un poco de humor. Adelante.



Pero esa rabia o esa frustración, de la que hablábamos al principio, también la han experimentado los estudiantes. Es el sentimiento de impotencia cuando lo vemos todo oscuro.

Los educadores que trabajen con niños y niñas, encontrarán a continuación una serie de dibujos similares a los anteriores, para ser trabajados con sus estudiantes.

Poco antes de concluir la clase, se pueden repartir fotocopias de la página siguiente, con los modelos infantiles. Después de conceder un tiempo prudencial para que los estudiantes elaboren su expresión, se puede preguntar si alguien desea explicar el rostro **que** armó.

Finalmente, podrían reunirse todas las figuras y ordenar por series los rostros con expresiones similares.

Si después de esto planteamos un breve intercambio de opiniones con base en la pregunta: "¿Cómo estuvo el grupo hoy", sin duda tendremos una excelente evaluación de nuestro trabajo común.



### MIENTRAS ESPERAS TU TURNO

Nos habíamos sentado en círculo, en torno a la **mesa**, y la gente se estaba presentando desde hacía unos minutos. Algo en esta situación te hizo recordar un pasaje de la infancia, todavía en la escuela: frente a vos, el maestro y los compañeros y compañeras.

Pero hoy era diferente, era el Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos, i cra diferente? No era sólo la cantidad de países representados ahí lo que te sorprendía, sino también la variedad de organizaciones, cada una dedicada a sus tareas: promover, educar, defender...

¿Entonces era posible? Tan sólo hace unos años te hubiera parecido imposible sentar juntos a representantes de organizaciones tan diversas. El mundo había cambiado, sin duda, pero también era otra la actitud de la gente, y nada más inútil que preguntarse si primero fue el huevo o primero la gallina.

Lo que contaba era que estaban ahí, y que pronto te correspondería presentarte ante los compañeros. Te recorrió un **escalofrío**. Eso de hablar en público siempre te costó. Sin que advirtierascuándo, volvió el recuerdo de la escuela. También allá te correspondía presentarte; cuando ibas a decir tu nombre el miedo **te venció** y tartamudeaste; el maestro rió (¿cómo olvidarlo?), y vos sentiste que la garganta se trababa y en tus ojos el ardor de las lágrimas. Ahora no era igual, pero entonces ¿por qué sentías el mismo miedo?

Aquí por lo menos había alguna gente con la que ya habías conversado. Por cicrto que aquella chica de anteojos -¿nicaraguense o panameña?- te comentó algo de un programa de capacitación en derechos humanos para militarcs. Interesante. ¿Porqué no proponerle algo así al Ministerio del Interior de tu país? Pero no te distraigás. Anotaste el nombre del tipo que se presentaba ahora: Factor Méndez. (Factor: iqué nombre tan raro!). Habló poco y claramente del trabajo

<sup>1</sup> El Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos se realiza anualmente en San José, Costa Rica. En 1990 conoció su VIII versión consecutiva.

de su organización en los Altos **Cuchumatanes (¿o** Chucumatanes?), con poblaciones indígenas de Guatemala. Después vino el de Chile, casi no lo oíste, tan tímido. Dos palabras que pronunció, sin embargo, te pusieron en guardia: "maestros" y "sindicato". **¿Sería** que el trabajo de ellos era semejante al que ustedes desarrollaban? Te propusiste hablar con **él** durante la siguiente pausa, yeso te hizo volver a la escuela, recordaste el "recreo". **¡Qué** felicidad tan intensa, y qué fugaz! La angustia cuando terminaba un recreoera semejantea la que te envolvía los domingos por la noche: **¡Ay,** que mañana era lunes, había que madrugar!

A través de los recuerdos miraste la ventana. Afuera llovía **torren**cialmente. **iQué país** tan diferente **éste!** 

Con sobresalto, caíste en cuenta de que ya estaba hablando la muchacha de Nueva York que se sentaba a tu lado. Su castellano no andaba muy bien, pero se hacía comprender. En todo **caso** ya no te preocupaba entender demasiado. (Siempre era **así:** a medida que se aproximaba el momento de hablar, ibas perdiendo la concentración, te entraba cierto desasosiego, y ya **sólo** pensabas en lo que dirías).

Era tu turno: tomaste aliento y comenzaste a hablar: ahora no tartamudeabas. ¿Tres, cuatro minutos? (¡Acaba ya, busca el final!) Por fin, terminaste de desanudar el laberintode frases que inicialmente hablas anudado, y concluiste sin mayores contratiempos.

S610 después, cuando el hombre a tu costado comenzaba a hablar, caíste en cuenta de que **habías** dejado de lado tres o cuatro cosas importantes de las que habías pensado decir. Estuviste a punto de levantar la mano y pedir que te dejaran terminar, pero después de un instantede duda el gesto quedó congelado: ya habría otra oportunidad.

Te **arrellanaste** en la silla y **después** de unos momentos sintonizaste con lo que decía quien hablaba ahora, un hombre joven y de Uruguay.

Afuera, la lluvia seguía golpeando la ventana.

# REFLEXIONES PEDAGOGTCAS Y SUGERENCIAS PARA EL EDUCADOR

Una educación para el ejercicio de los derechos humanos propicia constantemente talleres, trabajos en grupo, discusiones, encuentros, etc., en los que sea posible que las personas cuenten lo que están haciendo y sean escuchadas, y conozcan lo que otros hacen y puedan indagar, comparar, adaptar...

La historia que nos ocupa tiene su origen en un taller de estos, y se parece mucho a la historia de muchos en muchos lugares. Creemos que vale la pena aprovecharla para que los estudiantes puedan expresar en ella su propia realidad, sentimientos que han tenido y experiencias que han vivido.

- Proponemos para ello los siguientes ejercicios:
  - 1) Para estudiantes de tercer ciclo, se forman equipos de 3 a 5 personas, y se les pide que identifiquen algún suceso vivido por ellos con algún pasaje de la narración.

Cada persona, en el equipo correspondiente, cuenta rápidamente el suceso, y sus compañeros de equipo lo calificarán con un adjetivo o frase adjetivada.

Seguidamente ponen en común, entre todos los equipos, los adjetivos y frases adjetivadas, y alguien va formando con ellas una lista en la pizarra. Después, entre todos, con base en esa lista, deciden un nuevo titulo para "Mientras esperas tu turno".

- 2) Proponemos ahora un ejercicio de comprensión de lectura. Los estudiantes, en equipo, responderán a **estas** preguntas:
- a) ¿Quién es el protagonista de la historia? ¿Cómo es él o ella? Hagan una lista de características.
- b) Sinteticen la historia con no más de 20 palabras. Pongan luego en común sus síntesis para ver qué detalles importantes faltaron a cada equipo.
- c) El narrador dice: "por fin terminaste de desanudar el laberinto de frases que inicialmente habías anudado..." Imaginen en qué consistió el laberinto de frases, y **transcríbanlo** en media página.
- d) **También** con el laberinto: distribúyanse entre todos los estudiantes las frases, y, haciendo un trabajo de expresión corporal, dén forma con sus cuerpos al laberinto.
- e) Subrayen en el texto 6 u 8 frases u oraciones **que** sinteticen la narración.
- 3) Se trata ahora de un ejercicio de diseño en conjunto. Se comunica a los estudiantes:

"Los asistentes al Curso Tnterdisciplinario del que se extrae la narración, han decidido adoptar un signo o emblema del curso. Será tal, que diga, en síntesis, lo que el curso es y lo que ha significado para ellos.

Ustedes, estudiantes, son comisionados para **diseñarlo**. ¿Qué fondo debe tener? ¿De qué cosas debe hablar? ¿Cuáles elementos queremos que aparezcan? etc. Comencemos."

Se van dibujando en la pizarra, borrando, agregando, supliendo, por acuerdo de todos, de manera que al **final** tengamos el emblema.

Este es un ejercicio típico de educación no formal, y, por consiguiente, de poca escolaridad. Precisamente algo que intentamos con las sugerencias para la educación formal, es lograr algunos niveles de desescolarización de

la escuela. Pensamos que esto, a la vez, explica que sea fácil para el educador no formal, adaptar los ejercicios que sugerimos a su propia experiencia educativa.

# MATEMATICA DE UNA ESCUELA DEL SUR TRAZA GRAFICOS DE LA REALIDAD<sup>1</sup>

PORTO ALEGRE.- Sin cuadernos, sin niimeros e incógnitas que nada indican. El aula de matemáticasde la profesora Viviane Matzenbacher -una sala de 8va, serie de la escuela Erico Veríssimo, en Villa Ipe 1, de Porto Alegre-cambió el raciocinio abstracto de los niimeros puros v de sus variables por la realidad. Ahora, los gráficos trazados por los alumnos indican las oscilaciones "reales" del costo de la vida, de los salarios y de los precios de alquileres. Después, se los compara con la Declaración Universal de Derechos Humanos y con la Constitucibn Brasileña. La disciplina podría llamarse "matemática de la ciudadan**ia"**.

Por más obvio que sea, la conclusión es que ésta puede ser una primera toma de consciencia política para esos adolescentes con edades entre los 14 y los 16 años que, en su mayoría, viven en esa villasituada entre los barrios Partenón y Alto Petrópolis, y que forman parte de la población situada

entre las clases baja y media-baja. De esta forma, ellos constatan el abismo entre los hechos y los derechosgarantizados a cada ciudadano. "Es un trabajo que tiene que comenzar desde abajo y de resultados lentos. Pero los estudiantes ya realizan un análisis político razonable", dice la profesora Viviane, 33 años, consejera del Movimientode Justicia y Derechos Humanos de Rfo Grande do **Sul.** 

El trabajose inició hace tres años. Cinco profesores de Lengua Portugesa, Historia, Moral y Cívica y OSPB (OrganizaciónSocial y Política de Brasil), ejercitan diariamente, por iniciativa personal, la práctica de enfrentar a sus alumnos con problemas sociales bien próximos. Cada trabajo en el aula de matemáticas consume dos perfodos, cerca de 90 minutos en total. En la mañana de ayer, 22 estudiantes de 8va. serie aprendieron a trazar gráficos. Divididos en cinco grupos, con los números del IBGE y recortes de diarios en

<sup>1</sup> En el *Jornal* do Brasil, 29/08/89.

las manos, los estudiantes **elabo**raron los **gráficos** basándose en la relación entre crecimiento **pobla**cional y analfabetismo; aumento de la masa salarial en relación con **índice** de precios al consumidor (IPC); reajuste de los alquileres y construcción de **inmuebles** por clase social. Para comparar, recibieron una copia simplificada de la Declaración de los Derechos del Hombre. Y sin titubear, cada grupo elaborósu trabajo con base en los números.

(....)

# REFLEXIONES PEDAGOGICAS Y SUGERENCIAS PARA EL EDUCADOR

"Matemáticas de una Escuela del Sur..." nos aporta otra posibilidad interesante: se trata ahora de hacer ejercicios **aritméticos** y gráficos matemáticos con datos de la realidad. Para decirlo de otra manera, se trata de aprender a leersignos matemáticos de uso cotidiano abriendo los ojos a la realidad socioeconómica en que se está inmerso. Evidentemente, no se pretende sólo dar formación aritmética: se está desarrollando conciencia social, sentido de realidad, y -dependiendo de la inflexión de la voz- sentido de solidaridad.

Uniendo la experiencia de "Carminha" y "Matemática de una Escuela del Sur..." proponemosel siguiente ejercicio, concebido para estudiantes de años superiores, pero que creemos **podría** adaptarse con facilidad para distintas edades y etapas de desarrollo:

Se escoge un lugar (comunidad, institución, barriada, etc.) y se planea con los estudiantes una visita dirigida. Se divide el grupo de estudiantes, formando algunos equipos de acuerdo a las principales áreas que interese estudiar.

Cada estudiante debe saber entonces: en qué aspectos debe fijarse preferentemente, qué es lo que debe hacer **&l** (y su equipo) con la información que recoja y **cuál** debe ser su comportamiento (individual y colectivo) durante la visita. Con esto queremos decir que, además de una estrategia general de grupo, cada equipo debe planear la suya especifica.

Terminada la visita, los equipos tienen un tiempo prudencial para elaborar un informe que contenga:

- a) Síntesis global de la visita.
- b) Objetivos específicos del equipo.

- c) Presentación de uno ovarios problemas matemáticos a sus **compañeros**, can base en íos datos que recabaron **durante** la **visita**.
- d) Descripción de un hecho, o un elemento de realidad, que haya llamado la atencibn del equipo de manera especial. Junto a esta descripción, se transcriben artículos de la Constitución, enunciados de derechos humanos, artículos de leyes y reglamentos conocidos, etc., para que sus compañeros establezcan relaciones entre el hecho y estos principios jurídicos,
- e) Diseño de juegos gramaticales, ortográficos y de creación de figuras literarias,
- f) Con base en **todo** lo que se ha observado, debe **plantearse algún o algunos probl**emas y los recursos con que ahí se cuenta o se contaría para enfrentados. Se trata entonces de que el equipo sugiera, para **discusión**, algunos caminos viables de solucido de problemas de la realidad observada.
- g) Puede ampliarse este informe con algunas reflexiones de orden ético, religioso, estético, etc., y cuando la realidad lo haga posible, puede buscarse algunas vinculaciones con los contenidos de ciencias naturales del programa escolar.

La presentación de estos informes y la dinámica que con ellos se suscite, puede ser muy rica y variada y sacarse gran provecho pedagógico de ella.

## DE GUARDIA

**LEONCIO** Y JUAN, raros de turno, montan guardia en la puerta de entrada al Centro Penitenciario. Visten de uniforme y de sus hombros cuelga el arma reglamentaria.

LEONCIO: Ojo, ahí viene el Capitán.

Como **impulsados** por un **resorte**, los dos se cuadran en posición de **firmes** y hacen el saludo de rigor. **Al parecer**, el Capitán **no pasa** frente a ellos, pues luego de un momento suscuerpos vuelven atomar **una postura** relaja&.

JUAN: ¿Tenés un cigarrillo?

LEONCIO (Desconcertado): ¿Vas a fumar?

JUAN: Por este destierro, calculo que en media hora nadie vuelve a pasar.

**LEONCIO** saca una cajetilla de su chaqueta y la ofrece a su **compa**-Aero. JUAN toma un **cigarro**, **lo** enciende, le da dos **hondas** chupadas y lo pasa a **LEONCIO**, quien arpim **rápidamente** y lo devuelve como si le quemara la manos.

**LEONCIO:** ¿Y qué? ¿Te vas a apuntar?

JUAN: Lo estuve hablando con mi mujer. Ella dice que no hay que ser pendejo, que nunca es tarde para aprender, y todo eso...

LEONCIO: ¿Y?

**JUAN** fuma y no responde.

**LEONCIO:** Yo sí. Ver a aquellos (y *hace un gesto señalando el interior del Penal*) dale que dale con sus libros y uno el mismo analfabeto... Un día te van a **pedir** que los tratés de "licenciado"...

**PAUSA** 

LEONCIO: ¿Por qué te lo pensás tanto?

**JUAN:** No sé. Cada quien tiene sus cosas... Yo nunca fui bueno para estudiar,

LEONCIO lo mira escéptico.

JUAN: ¿Sabés? Lo que me tengo es una bronca, una bronca fenomenal...

LEONCIO: ¿Bronca? ¿Por qué?

JUAN: ¿Quiénes son los delincuentes? ¿Ellos o nosotros?

PAUSA

**LEONCIO:** ¿Los delincuentes? Tengo mi expediente limpio y si mi memoria no me falla duermo todas las noches con Estela, que me sabe acompañar. Si no me equivoco los delincuentes están allá... (LEON-CIO señala nuevamente el Penal.)

**JUAN:** ¿Ah si? ¿Y entonces porqué hace dos años ellos tienen su **programa** de estudios, y a nosotros se nos **invita sólo** ahora, y como si nos hicieran un favor...?

La mirada que JUAN le dirige a LEONCIO es a la ve\*!triunfal y desafiante.

LEONCIO: ¿Con que era eso, eh? Ya decía yo que algo te guardabas en el buche. ¿Sos loco, vos? Te dan una oportunidad y no hacés más que verle el iado flaco. A mí, compadre, te juro que, me importa un bledo. ¡Allá vos con tus resentimientos!

Se escucha una voz que grita desde dentro:

VOZ: ¡Puerta!

LEONCIO y JUAN se vuelven a cuadrar en posición de firmes. La puerta de doble hoja se? abre hacia fuera en medio de un chirrido, ocultándolos durante breves momentos. En seguida se cierra para descubrir el rellano vacío.

TELON.

# REFLEXIONES PEDAGOGICAS Y SUGERENCIAS PARA EL EDUCADOR

La lectura de esta historia nos suscitó un **primer** sentimiento no esperado: los soldados Leoncio y **Juan**, "**rasos** de turno, de **cuyos** hombros cuelga el arma reglamentaria'' dejaron de ser **los** soldados, las militares, los eternamente-malos-de-la-peficula, y prácticamentese convirtieron en objeto de nuestra solidaridad.

¿Un sentimiento no esperado? Es que en nuestra América Latina, si de derechos humanos se trata, los ejércitos han jugado muchas veces un rol condenable. Era de esperar entonces que en esta oportunidad los soldados serían también protagonistas de violaciones. Pero resulta que Leoncio y Juan son, por el contrario, víctimas de violación de sus derechos,

Dimos a leer la historia a **algunos** amigos. Le pedirnos a **Sal** que Interpretara la historia en historieta, Hemos dada **la** historieta a algunas personas. En todos los casos la reacción es la **misma**.

Esto nos ha llevado a pensar y repensar cosas que creemos importantes.

Una pedagogía para el ejercicio de los derechos humanos requiere, por parte del educador, de un espíritu abierto a comprender que la persona humana está por encima del rol, y que no importa cuáles sean éstos, los derechos humanos siguen siéndole inherentes.

**Leoncio** y Juan tienen derecho a **E educación** porque son personas. **Negárselos** es un acto de injusticia. A raíz de esta historia, y habiendo vivido la experiencia que **contábamos** antes, sugerimos ejercicios como los siguientes:

- A) Con muchachos de primeros años de bachillerato, la dramatización de esta historia **permitiría** hacer énfasis en las personas de **Leoncio** y Juan, en los sentimientos que los embargan, y en la manera de **concebir** ellos ese derecho.
- B) Para muchachos mayores, la mesa redonda y el debate formal sobre temas como:
  - ¿De quién son los derechos humanos?
  - ¿Quién tiene derecho y quién no?
- Los derechos humanos, *idebilitan* la autoridad?, propiciarán una interesante reflexión.

La historia convertida en historieta facilita mucho la comprensión del asunto a los niños mayores. Para ello la ofrecemos a continuación.





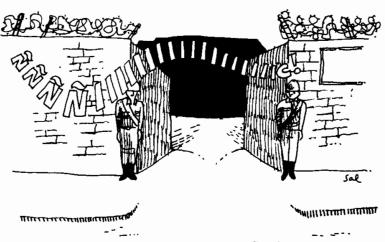












gin

Por otra parte, "De Guardia" también nos **invita** a fijar nuestra **atención** sobre el **tema** del cuerpo, Basta **leer la** historia desde esta perspectiva, para caer en cuenta de la rigidez **física** que se impone a los **protag**onistas. Pero la rigidez **física**, **¿no** refleja y propicia la rigidez mental?

Para una pedagogía que se propone el ejercicio de los Derechos Humanos, el cuerpo también debe ser considerado como un "espacio" de trabajo. No es casual que la rigidezsea tan querida a los regímenes autoritarios; a ella, más que la fuerza, cabe oponer la flexibilidad; flexibilidad física, fiel reflejo de la tolerancia, esa suerte de "flexibilidad" mental.

Somos conscientes de lo polémico del tema (y de la anterior &r-mación). Esto, sin duda, no es casual; antes bien, pone de manifiesto las enormes resistencias que nuestras sociedades han acumulado al respecto. Por ello queremos repetir, una vez más: negar el cuerpo es negarse a secas; aceptarlo, asumirlo, tarea insoslayable para el desarrollo y crecimiento plenos de la persona.

Sin duda, el tema del cuerpo y nuestra relación con él no se constriñe, en el ámbito de la educación formal, a las disciplinas deportivas o a la "educación física", como ingénuamente se podría pensar. El cuerpoes el "primer mundo" que los niños se ven compelidosa conocer, ipor qué no guiar su experiencia de conocimiento de modo tal que siente Las bases de todas las "experiencias de conocimiento" que habrán de emprender después? Una experiencia de conocimiento que se sustente en principios tales como el estímulo a la curiosidad y a la observación atenta, y desemboque posteriormente en un esfuerzo intelectual de análisis y sintesis.

Sobre este punto, como sobre algunos otros a lo largo del presente libro, no podemos más que dejar planteada la inquietud a los agentes educativos, para construir juntos las respuestas.

## LO QUE DIRIA RODRIGO (SI DIJERA)

Compaiierus, amigas y amigos: sabemos que el lenguaje está impregnado de **sexismo**; que **ahí** donde haya un varón **entre** 20 mujeres, estamos obligados a hablar de "nosotros", en género masculino. Es por ello que he querido iniciar esta breve intervención hablando de "compañerus", de una forma hipotética que incluyera a hombres y mujeres en los auditorios que, como este, reúnen a personas de ambos sexos.

"Nosotrus" (RISAS), pues, tenemos por delante una colosal tarea, que sin duda es más vasta y compleja que despojar de connotaciones sexistas al lenguaje: la discriminación, los prejuicios, la asignación arbitraria de roles sociales son sólo algunos de sus aspectos, a los que habría que agregar la violencia doméstica, las **todavía** frecuentes mutilaciones de que son objeto millones de **mujeres** en diversas zonas del planeta, etc.

Pero no quisiera agobiar con una lista que sin duda es de **todus** conocida. Preferiría, entonces, centrarmeen el aspecto que mencioné inicialmente, o sea el del lenguaje y sus determinaciones **sexistas**.

**Tengo** la impresión de **que** para enfrentar este asunto tendríamos, como en la vieja historia infantil, que olvidar gran parte del nombre de las cosas y comenzar a renombrar el mundo... **A** modo de ejemplo diré que en mi opinión las armas, que en castellanoson femeninas, deberían y debieron ser siempre los armos, pues **¿hay** algo más brutalmente masculino -en el sentido histórico de lo masculino, que "los **armos"?** 

La historia que nos **enseñan** en la escuela y en el colegio, no es en mi opinión la historia sino el historio, pues es tan sólo el historio de la mitad de la humanidad, que somos los hombres. "El sol", que en castellano es un sustantivo de género masculino, es en idioma alemán "la sol", y "la muerte", que entre nosotrus se representa como una vieja segadora, es en esa misma lengua "el muerte". El Castellano medieval fue caprichoso con los sustantivos femeninos: se decía "la señor", por no decir "señora".

Yo diría que más allá de lo anecdótico o pintoresco del asunto, todo lo anterior nos enfrenta con algo de enorme importancia, algo en lo

que todus, hombres y mujeres, tenemos **que** reflexionar: sabemos que el lenguaje **cs cl** instrumento más complejo que tenemos para representarnos **cl** mundo; aún más, sabemos que el lenguaje mismo construye -o **contribuye** a construir- esas representaciones. Es decir, que el lenguaje marca decisivamente la forma **cn** que nos relacionamos entre nosotrus, con **la** naturaleza y con la sociedad.

La tarea, pues, de transformar la sociedad pasa necesariamente por la **reformulación** del lenguaje y del pensamiento. Yo no puedo decir si esto es posible o imposible, si esto es primero o es **después**: nic limito a señalar que esta es una de las tareas que tenemos por delante si aspiramos a construir una sociedad más justa y más solidaria.

Si estamos decididus a dar esta batalla, debemos tener claro que estamos hablando de algo que tomará mucho tiempo, que abarcará la vida de muchas generaciones.

Ante la enormidad de la tarea, algunas y algunos podrían bajar la cabeza. Por eso quisiera terminar diciendo que en el campo de las representaciones de la convivencia social hay mucho, muchísimo que hacer, cosas muy simples en nuestra vida cotidiana.

Pensemos en nuestra conducta en el trabajo, en nuestra conducta en la casa, en los juegos que ponemos **cn** manos de nuestras crías; pensemos en los libros de texto con que ellos y ellas aprenden en la escuela, pensemos en cada comentario que hacemos frente a un programa de **televisión.** 

En fin, la lista podria hacerse ociosamente larga, **pero** estoy seguro de que entre nosotrus tal cosa es innecesaria.

Les comparto, pues, esta inquietud, y les agradezco su atención.

# REFLEXIONES PEDAGOGICAS Y SUGERENCIAS PARA EL EDUCADOR

El tema de **el género** y **los roles** atraviesa hoy la discusión sobre gran número de temas. Tantos y tantos siglos asignando roles, diferenciando géneros, determinando actitudes, definiendo destinos, han creado un lastre que sabemos difícil de eliminar.

Para una pedagogíapara el ejercicio de los derechos humanos, encarar el tema del género y los roles es un reto y un deber. Pero debe encararlo, no desde las luchas revanchistas, sino desde la búsqueda de acuerdos; no buscando disolver las diferencias, sino desarrollando actitudes de respeto a ellas.

Es preciso **llamar** la atención de los educadores en derechos humanos sobre la responsabilidad y consecuencias de la asignación de roles en su quehacer educativo. Las acciones que se desarrollan durante los procesos de educación formal, sobre todo aquellas que no aparecen claramente dibujadas en el **currículum** -las que pertenecen al imaginario individual y colectivo- fomentan valores o antivalores que se manifiestan después en actitudes **difíciles** de transformar.

El educador debe cuidar mucho, entonces, a quién asigna cuáles roles, y cuándo. Debe cuidarse de todas aquellas acciones que hagan "pensar" a los educandos que unos pueden y otros no, que unos tienen derechos y otros no, que de unos se puede esperar tal cosa y de otros no.

Es sano que el educador en derechos humanos propicie entre sus estudiantes el diálogo abierto, respetuoso, reflexivo, inteligente, afectuoso, acerca de temas de gran potencial polémico.

Algunos ejercicios, **a manera** de ideas generadoras, los proponemos a continuación.

1)Para ser trabajado en un aula de secundariamixta o en grupos mixtos no escolarizados.

Se presenta a los participantesel tema de igualdad de derechos de los sexos, "envuelto" en alguna **anécdota** o suceso que suscite interés, y se les pide que realicen una investigación por equipos. Para realizarla, se conformarán equipos con característicascomo las que siguen: un equipo sólo de mujeres, un equipo **sólo** de hombres, dos equipos mixtos.

Los resultados de las investigacionesse ponen en común para todo el grupo, buscando evidenciar las diferencias y las similitudes que aparecen entre las investigaciones.

- 2) Los mismos equipos de la propuesta anterior, en lugar de realizar ese ejercicio, responden a preguntas como las siguientes:
- a) **Qué** opina cada equipo acerca de lo que **Rodrigo** diría. Se levanta en la pizarra listados recogiendo los aspectos, argumentos o criterios que los grupos consideraron (1 lista por cada grupo).
- b) Se analizan las listas para obtener las similitudes y las diferencias; luego se califica cada una de estas diferencias, con expresiones como: "de forma", "de fondo", "insalvables", etc.
- c) Al final del ejercicio, cada equipo es bautizado por el resto del grupo, de acuerdo con la opinión que vertió sobre lo que Rodrigo diría. Es muy importante, en este punto, hacer la diferencia entre **bautizar** y **encasillar.**

- 3) "Lo que **diría Rodrigo"** se presta también como motivación o apertura de un debate, una discusión socializada, una mesa redonda, etc., sobre temas como: la mujer en el mundo, igualdad real, igualdad social hombre-mujer, etc.
- 4) Una lección de dibujo con muchachasy muchachos de primeros años de secundaria, bien podría prestarse para un ejercicio sobre el tema.

Si pedimos a un grupo mixto que cada estudiante dibuje a una persona del sexo opuesto **realizando** alguna actividad, después puede plantearse una discusión sobre la percepción que los varones evidenciaron sobre las actividades de las mujeres, y viceversa.

Lo importante, aquí, será no perder de vista la arbitrariedad (y, por tanto, la relatividad) de muchos de los roles asignados a los individuos de cada sexo. Tener presente -y hacer ver con claridad-la diferencia entre los roles y el género contribuirá a que el ejercicio sea de provecho: se es (de) un género, se asumen roles.

## DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (111), del 10 de diciembre de 1948

#### **PREAMBULO**

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimientode la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

*Considerando* esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión;

*Considerando* también esencial promover el desarrollo de relaciones **amistosas** entre las naciones;

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad;

Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperacibn con la **Organización** de las Naciones Unidas, el respetouniversal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre; y

*Considerando* que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso;

#### La Asaniblea General

**Proclama** la presente Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las **instituciones**, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional. e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su **jusrisdicción**.

#### Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechosy, dotados como están de **razón** y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

## Artfculo 2

- 1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta **Declaración**, sin **distinción** alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o **social**, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
- 2. Además, no se **hará distinción** alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa **una** persona, tanto si se trata de **un país** independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de **soberanía**.

#### Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

#### Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a **servidumbre**; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

#### Articulo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su **personalidad** jurídica.

#### Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

#### Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

#### Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

#### Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

#### Artículo 11

- 1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
- 2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su **domilicio** o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

#### Artículo 13

- 1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
- 2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

#### Artículo 14

- 1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
- 2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

#### Artículo 15

- 1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
- 2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

#### Artículo 16

- 1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad **núbil,** tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y a fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio, yen **caso** de disolución del matrimonio.
- 2. **Sólo** mediantelibre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
- 3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

#### Artículo 17

- 1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
  - 2. Nadie será privado arbitrariamentede su propiedad.

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

#### Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

#### Artículo 20

- Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
  - 2. Nadie podrá ser obligado a pertenercer a una asociación.

#### Artículo 21

- 1. Toda persona tiene derecho a participaren el gobierno de su país, **directamento** o por medio de representantes libremente escogidos.
- 2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
- 3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder **público**; esta voluntad se expresara mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

#### Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridadsocial, y a obtener, mediante el **esfuerzo** nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos **económicos**, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

- 1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
- 2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
- 3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
- 4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

#### Articulo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable en la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

#### Artículo 25

- 1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
- 2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

#### Artículo 26

- 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los **méritos** respectivos.
- 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respecto a los derechos **huma**-

nos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrroilo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimientode la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que **habrá** de darse a sus hijos.

#### Artículo 27

- 1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso **científico** y en los beneficios que de **él** resulten.
- 2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones **científicas**, o artísticas de que sea autora.

#### Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

#### Artículo 29

- 1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
- 2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona **estará** solamentesujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y las libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
- 3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

#### Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarseen el sentido de que **confiere** derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

O GLOBO

# Sarney tera canete para assinar acordo de Direitos Humanos

PORTO ALEGRE — Uma caneta será dada de presente em breve ao Presidente José Sarney, pelo Movimento de Justica e Direitos Humanos, dentro da campanha ontem lancada para que o Brasil assine a Convenção Americana sobre Direitos Humanos, iniciada pela Organização dos Estados Americanos em 1969. A intenção da entidade gaúcha é que Sarney use a caneta justamente para assinar o documento, pois considera inadimissível que o Brasil seja o único pais da America Latina que náo tomou essa atitude.

A decisão de iniciar a campanha foi tomada ontem no seminário Educação para os Direitos Humanos na Escola — 2º Etapa, com a participação de 300 professores. A iniciativa do encontro é do Movimento e do Instituto Interamericano de Direitos Humanos, da Costa Rica. Antes da entrega de caneta, eles pretendem promover amplo debate da Convenção Americana sobre Direitos Humanos, considerada das mais avançadar sobre o problema. As entidades pretendem discutir porque apenas o Brasil nao assinou o documento.

Também ontem, em Porto Alegre, os paraguaios Edgar Viliaiba e Mana José Rolon, do Comite de Igrejas do Paraguai, denunciaram a descoberta de cemitérios clandestinos em seu país, onde foram enterrados politicos perseguidos pelo Governo Stroessner. Villalba e Mana José informaram que. confirmados, existem 90 mortos políticos, mas acrescentam que o numero deve ser muito

maior, já que Stroessner se manteve no poder por mais de 30 arcs.

O Comite, segundo eles, ainda não conseguiu apurar nem mesmo a estimativa de cemitkrios clandestinos, pois só recentemente foram descobertas as duas primeiras covas, com um cadáver cada uma. Explicaram que esse trabalho de investigação e apuração só começou a dar resultados agora, porque somente após a queda de Stroessner as pessoas que sabem alguma coisa se sentiram um pouco seguras para falar.

Parte dos cemitérios, conforme o Comite conseguiu apurar, está localizada no Departamento de La Cordilera, principalmente nas localidades de Santa Hélena, Colônia Esperança de Santa Hélena, Colônia Esperança e l'acurubi. A primeira sepultura foi descoberta em Colônia Esperança e a segunda nos arredores de Assunção. A abertura das covas foi acompanhada pelo Juiz Edmundo Vittóne. do Tribunal de Justiça de Assunção, onde o Comite apresentou denúncia sobre os cemiterios, embora mai tenham começado as descobertas.

Uma das pessoas que ajudaram o Comité a chegar as primeiras descobertas foi o camponés Ramon Balbuena, de 68 anos, de Colonia Esperan@, que, no começo dos anos 60, testemunhou a execução e o enterro clandestino de um farmacêutico perseguido naquela localidade. O camponês, que, posteriormente, também foi preso e torturado, acusa o comissário José Inácio Irrazabad de mandar as execuções

La "caneta" o lapicero del entonces Presidente Sarney fue entre nosotros motivo de broma durante muchos **días.** El ingenio, claro, fue de los promotores de la idea y del periodista que redactó el titular:

# SARNEY TERA CANETA PARA ASSINAR DIREITOS HUMANOS

(Sarney tendrá lapicero para firmar Derechos Humanos)

En la nota, aparecida en el diario "O Globo" del 10 de abril del 89, se contaba **cómo** había surgido una campaña nacional para presionar al Gobierno brasileño para que suscribiera la Convención **Interameri**cana de Derechos Humanos, promulgada 20 años atrás y a cuya jurisdicción Brasil aún no se había adherido. La iniciativa la lanzaba el Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Porto Alegre, después del Seminario de Educación para los Derechos Humanos en la Escuela -2da. Etapa-, que **recién** acababa de concluir.

**Gonzalo**<sup>1</sup> regresó feliz de Porto Alegre. Lo primero que hizo fue s a w unas cuantas copias de la nota de "O **Globo" y** distribuirlas entre el personal del Departamento.

Durante los siguientes **días, la** palabra "caneta" se convirtió en protagonista de nuestro vocabulario: "Ltenés una caneta que me prestés?", "se le acabó la tinta a mi caneta", "esta caneta es una \*iii#/#!!\*!, acaba de mancharme la **camisa**", etc.

Sería demasiado extenso narrar la cantidad de actividades en las que nos sumergimos después. Lo que viene al caso es decir que en medio de ella, la palabra "caneta" y la misma campaña que habían lanzado nuestros amigos en Brasil, fueron relegadas a la penumbra tibia del olvido.

Pero ayer que encontré en mi escritorio el recorte de diario con la noticia de que Brasil había suscrito, finalmente, la Convención, "caneta" y campaña volvieron veloces a mi mente, y nada más me queda la duda de si Sarney la habrá firmado, efectivamente, con el lapicero que se le **regaló.** 

<sup>1</sup> Gonzalo Elizondo es en la actualidad el Director del Departamento de Educación del Instituto Interamericanode Derechos Humanos.

# REFLEXIONES PEDAGOGICAS Y SUGERENCIAS PARA EL EDUCADOR

Duda aparte ("y nada más nos queda la duda de si Sarney la habrá firmado, efectivamente, con la caneta que se le regaló..."), y las bromas a que la anécdota dio lugar, la lectura de "La Caneta..." nos invita a pensar en el símbolo; en el valor de los símbolos.

Alrededor de esto, mucho se puede pensar y hacer.

Los derechos humanos están tan identificados con los más hondos dolores de los pueblos, como con sus luchas más valientes, sus esperanzas más nobles y sus mejores conquistas.

Y tanto para el dolor como para la esperanza, para el valor como para la lucha, los seres humanos y los pueblos, a través de la historia, han creado símbolos.

En el símbolo se conjugan, junto a los sentimientos más profundos (que le dan origen), el sentido estético, el sentido religioso y el sentido político. Es importante educar en la comprensión del valor de los símbolos y en su significación.

Para ello proponemos a continuación algunos ejercicios, de fácil aplicación con grupos escolarizados y no escolarizados, a saber:

A) Sobre la comprensión del significado y valor del símbolo:

"La caneta" será colocada dentro de una urna en el Museo Nacional, para su exhibición permanente.

Redacte la tarjeta de presentación y guía que estará al lado de la urna indicando de qué se trata el objeto, y qué se persigue con su exhibición.

#### **B**) Acerca de la creación de símbolos:

Se selecciona un hecho importante de defensa, ejercicio o transgresión de los derechos humanos que el grupo conozca.

- Diseñar una placa conmemorativa.
- Diseñar una estampilla.
- Diseñar un emblema
- Escoger el lugar donde debe erigirse un monumento.

#### C) Acerca de la identificación de símbolos:

El grupo mismo deberá definir:

- Cuáles son los símbolos que se quiere identificar
- ¿Qué significan esos símbolos?
- ¿Qué se pretende con ellos y con el uso que se les está dando?

### UN DESFILE DIFERENTE

**Mirá**, te voy a ser sincero: yo no sé si está bien eso de mezclar la celebración de la Independencia con los derechos humanos... No es que me **parezca** malo, es que una cosa no tiene nada que ver con la otra...

Aquí en Cartago han hecho bastante ruido con eso. La semana pasada hicieron una exposición con dibujos de los chiquillos allá, en el Palacio Municipal: todos trataban de eso, de los derechos humanos. ¿Que si me gustaron? Pues sí, estaban bonitos. Según entiendo los habían estado haciendo durante varios meses; desde hace no sé cuánto.

Jorgillo, que es el mayor mío, a cada rato llegaba a casa con la majadería de que "papi, papi, necesito un juego de crayolas", "papi, papi, dice la maestra que si me puede dar para unos lápices de colores..." Y de unos meses para acá se me ha puesto, como decimos aquí, un poco respondón: "que no me grite, que no me pegue, que todos tenemos derechos", y no sé cuántas vainas más... No es que esté mal, yo sé que a veces a uno se le va la mano, la presión, el trabajo, vos sabés. Pero lo que no se puede perder, por ninguna razón, es la autoridad, es el respeto.

Si alguna vez yo le hubiera contestadoasí a **mi** tata, me hubiera dado una chilillada de padre y señor mío. Claro que yo no hice eso, traté de oirlo y ver su razón. Y la verdad es que el **güila** no estaba tan perdido.

Pero **vé** esos carteles: si un gringo los viera en la de menos va a pensar que **aquí** en Costa Rica no vivimos en una democracia, o que aquí es como en los demás países de Centroamérica, que violan los derechos humanos. Vos sabés: lo que andan diciendo los comunistas. ¿Vos sos de aquí?

Ah, entonces tal vez no sepa que en este país ya vamos a cumplir cien años de vivir en paz y democracia.

Puede que yo no entienda, que esté, como dicen, un poco atrasado. Pero es que mire: una cosa es la gordura y otra muy distinta la hinchazón. Tal vez los derechos humanos está muy bien que se enseñen en la escuela, pero eso nada tiene que ver con la Independencia, como al principio le **decía**. Cuando yo estaba chiquillo el día de la Patria lo celebrábamos más que todo con banderas, la **filarmónica** tocaba diana en el parque y la gente venía a oirla... Mire, mire esa pancarta que llevan allá: ¿cómo es que dice?

#### TODO NIÑO TIENE DERECHO A SER FELIZ

¿Me quiere decir qué significa eso? A ser felices tenemos derecho todos, si no me equivoco, aunque del dicho al hecho haya un trecho como del tamaño de la catedral.

En lugar de esas cosas **tendrían** que estarle **enseñando** a los **güilas** quiénes fueron don **Juanito** Mora, don Cleto **González**, o el mismo don Ricardo **Jiménez** que era de acá de por este lado...

Ya le digo: puede que yo esté un poco anticuado, pero para **mí** que, detrás de esto, de seguro están los rojos.

[Cartago, Costa Rica, 1988]

# REFLEXIONES PEDAGOGICAS Y SUGERENCIAS PARA EL EDUCADOR

Al menos 3 ideas quisiéramos rescatar **-pedagógicamente-** de esta historia:

Los derechos humanos señalan un horizonte; por tanto, ninguna comunidad puede preciarse de haber erradicadotoda forma de violación de ellos: siempre se puede ir más lejos.

Un ejercicio convenienteserá **el** que rienda a **desarrollar** la **conciencia** individual y colectiva de que no se ha hecho todo. En derechos humanos nada está acabado. Donde la violación es evidente **-por** brutal, por descarada-, siempre es posible (y generalmente más fácil) identificar el objeto a denunciar.

Pero **ahí** donde **la violación** es más sutil -a veces no por ello menos brutal-, se hace **más** dificil, y muy importante, identificarla.

Desde el punto de vista pedagógico, debe estar esto bien claro, sobre todo en sociedades en las que se generaliza la noción (ideológica) de no ser violatorias de los derechos humanos. Pedagógicamente hablando, puede resultar muy útil partir de la observación de la realidad diaria de los estudiantes: la familia, el barrio, la calle, la comunidad.

En este sentido, proponemos el siguiente ejercicio:

Hacer un plano o una maqueta del centro educativa, en el que sea posible colocar alfileres de cabezas azules y amarilla. Se ubica en algún lugar del aula y se divide al grupo en dos subgrupos de más o menos igual cantidad de personas. A un subgrupo se fe asigna la identificación de acciones que tienden al ejercicio y respeto de los

derechos humanos; al otro subgrupo, las que son violatorias de los mismos.

Semanalmente se dedica un tiempoa explicaren qué consiste o consistió la acción, y a representarla con un alfiler amarillo o azul (amarillo es a favor, azul, en contra de los derechos humanos), que se coloca en el mapa o la maqueta en el lugar donde se produjo,

Con el seguimiento durante 2 meses es posible identificar las zonas donde hay mayor incidencias de acciones positivas y negativas. El ejerciciose presta para muchas variaciones. iAdelante los educadores, a imaginar posibilidades!

En educación informal, surgen ejercicios muy variados alrededor de la maqueta de la comunidad, tendientes a señalar -y a señalarse- lugares conflictivos y recursos para tal o cual acción.

El sociodrama ofrece también extraordinarias **posibilidades** para representar (re-crea) personajes y hechos de la vida real, tanto en la **educación formal, como** en la **informal**.

Así, por ejemplo,

se puede seleccionar un hecho de la vida familiar, colegial, comunal o nacional, de entre los que los mismos participantes presenten. Seguidamente, un grupo de ellos prepara la representación de ese hecho, para hacerla ante sus compañeros. A partir de la representación, se desarrolla toda una experiencia de análisis colectivo.

En este análisis es recomendable que se identifiquen claramente tres aspectos: a) la reacción subjetiva, que involucra totalmente al estudiante en el ejercicio y en el análisis; b) lo objetivo, que permite al estudiante contemplar en detalle el hecho "desde fuera', y c) establecer relacionesentre los distintos elementos subjetivos y objetivos, que el hecho en mención ha permitido identificar, para distinguir causas y consecuencias, y lograr una más profunda comprensión del hecho.

Una pedagogía para el ejercico de los derechos humanos implica un replanteamiento de las relaciones educador-educando//educando-educador, y un replanteamiento también del objeto de estudio.

En cuanto a lo primero, cabe **destacar** concepciones como las de la **pedagogía dialógica** y el educador **que** se educa; en cuanto a lo **segun**do, reiteramos que el **conocimiento** se construyea **partir de la realidad**, y que temas como **justicia-injusticia** social, violencia, **deberes, dere**chos, deben ser objeto de estudio dentro y fuera **del currículum** formal.

Es esencial construir y legitimar un espacio en el que los estudiantes puedan ser críticas de su realidad, sin quedar expuestos a la burla o al estigma.

Aquí se puede proponer algunos ejercicios que están orientados más hacia el educador que hacia el educando.., Pero ¿no es que el educador es un educando, en cuanto que la vivencia dialógica del proceso educativo transforma su conciencia? Es verdad. Hablemos, entonces, de un educador que se educa.

Cree este educador sus propios instrumentos de análisis y observe con ellos:

- En **qué** momentos concretos su trabajo se **realiza** en **diálogo** can los estudiantes.
  - Cuán profundo es ese diálogo.
  - Cuán dialógico es.
- Qué producto se obtiene de las etapas de diálogo y cuál de las etapas no dialógicas.
- Como puede descubrir que se está educando en **el proceso.**
- Cuales son **las** personas, los sucesos a los momentos del proceso que más claramente lo educan.

Mayor riqueza encontrará el educador, si estos mismos procesos de análisis los realiza en diálogo franco con sus estudiantes.

Otro ejercicio que se podría proponer a partir de estas consideraciones, consiste en exponer a los participantes un hecho concreto de la vida real, que **ellos** conozcan.

Enseguida se les pide que digan todo lo que conocen acerca de ese hecho; alguien, al mismo tiempo, va anotando todo lo que se dice en la pizarra.

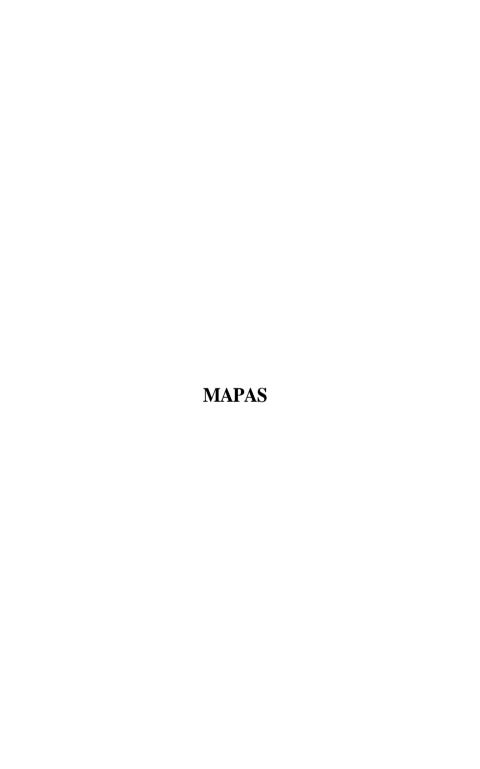
Luego se analiza con ellos, uno por uno, todo lo que se ha manifestado conocer, buscando separar lo que es objetivo de lo que es subjetivo en las afirmaciones. Tendremos así dos conjuntos de afirmaciones. Con el conjunto de las afirmaciones que se han considerado como objetivas, se procede a reconstruir el hecho real.

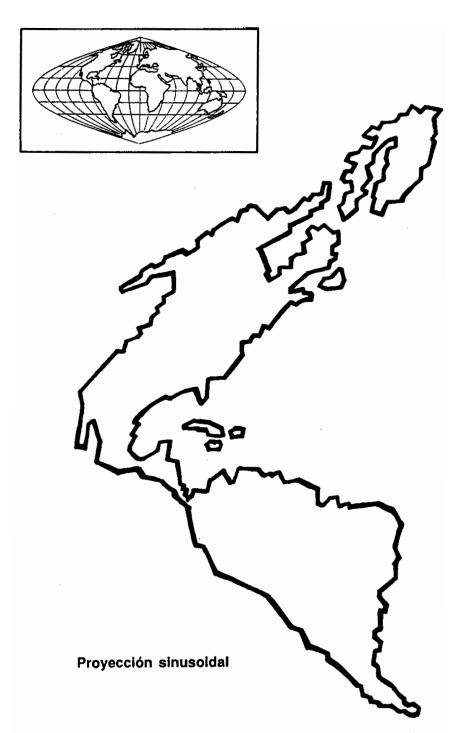
Una forma de concluir el análisis, sería relacionando todo lo que ha surgidodurante el ejercicio, con uno de los derechos humanos o, directamente, con el valor correspondiente (libertad, justicia, paz, etc.)

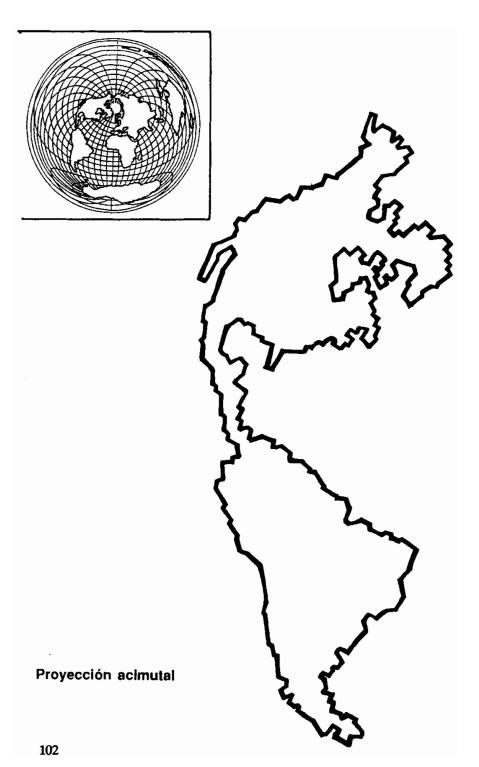
Un estereotipo de los más perjudiciales para el movimiento por los derechos humanos en América Latina, es el que lo identifica con cualquierbandera política.

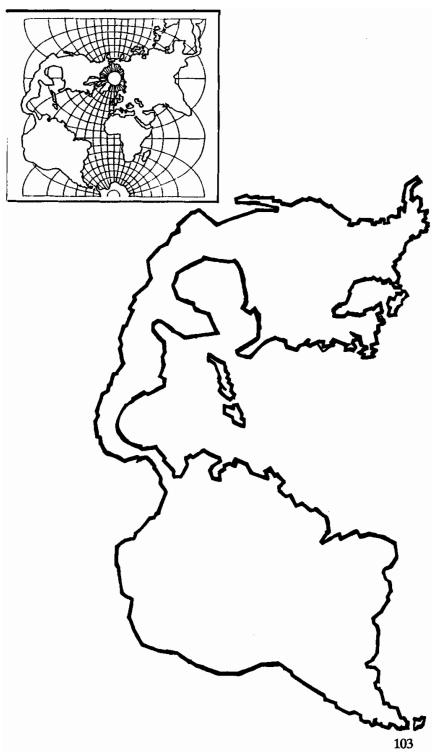
En este sentido, el educador, como guía del proceso, deberá poner especial atención en el respeto a la pluralidad ideológica, a la clara identificación del origen de las informaciones que se manejen, a la metodología de análisis que utilice él y que utilice el grupo.

Por ello, será de gran utilidad que el **educado**: promueva ejercicios que tiendan a que los estudiantes comprendan que hay razones válidas y respetables en quienes sustentan opiniones distintas a las suyas.









# REFLEXIONES PEDAGOGICAS Y SUGERENCIAS PARA EL EDUCADOR

Curioso, ¿verdad? Tres maneras tan diferentes de representar un mismo territorio... O, dicho de otra forma: una misma realidad vista desde tres perspectivas. Recuerda aquello de "...el cristal con que se mira."

No cabe hablar de **el** mapa después de ver estas tres versiones de América. Simplemente porque "las tres son verdad y ninguna es América".

Una pedagogía de los Derechos **Humanos** no puede concebir un mapa acabado y único. Las formas del Continente cambian dependiendo **desde** dónde se le mire. El norte está arriba **sólo** por convención.

La visión de estas tres versiones de América nos invita, con cierta dosis de malicia, a sugerir al educador que algunas preguntas al grupo:

- ¿Cuál es la verdadera forma de América?
- En realidad, ¿cuál es más grande? ¿El norte o el sur?
- Proporcionalmente, ¿qué espacio ocupa Centroamérica?
  - ¿Cuál me gusta más?
  - ¿Cuál me conviene más?
- En mi país, ¿con cuál mapa aprenden geografía los niños?

Un educador para el **ejercicio** de los Derechos Humanos piensa en términos planetarios, esto le permite olvidarse de convenciones y ver la Tierra como una unidad conformada por continentes, océanos y países, y no **dividido** en continentes, **océanos** y países. Conformar es integrar; dividir es separar.

No sólo se tiende a separar a los paises, También se separa a los hombres, se separan las ideas, se separa el conocimiento...

- Este es mi país, los otros no,
- Ya y mi familia primero,
- iOh!, esas son ideas retrógradas,
- El mundo se divide en dos: los que piensa como yo, y los otros,
- El conocimiento se divide en: matemáticas, español, ciencias, estudios sociales, arte, religión, etc...

Grave error: el conocimiento en compartimientos, los hombres encasillados, las ideas irreconciliables, una única manera válida de ver el mundo...

Una pedagogía para el ejercicio de los Derechos Humanos se orienta a la eliminación de los estigmas, encasillamientos y fronteras mentales, producto y origen de prejuicios.

Una adecuada interrelación de contenidos curriculares de "diferentes" materias, puede levar a una saludable integración de contenidas, valores y actitudes en la persona del estudiante.

Y el ejercicio frecuente de **reflexión** que consiste en la **elaboración** de argumentos a favor y en contra de actuaciones, sucesos e ideas, **flexibiliza** la actitud con que los estudiantes ven el mundo y **los** dispone positivamente al rompimiento de fronteras mentales.

Junto a esta reflexión, proponemos des ejercicios:

1) Especialmente diseñado para la educación formal, **Después** de escoger **el** enunciado de uno de los **Dere**chos Humanos, se **lo** analiza para descubrir cuáles son sus contenidos, qué valores promueve, y cuáles actitudes pretende fomentar.

Una vez que se ha realizado esta tarea, se revisa la lista de los contenidos programáticos de tres materias del currículum y se señala en cada una de ellas los temas que pueden ser trabajados en relación con los valores, contenidos y actitudes inherentes al derecho con que elegimos trabajar.

Posteriormente, se propone a los estudiantes crear actividades concretas en las que deberán relacionar los contenidos de las 2 ó 3 materias escogidas, con los contenidos, valores y actitudes descubiertos en el enunciado inicial.

Un poema, una canción, un cuento, una fotografía, una pintura con las cuales se puede relacionar el enunciado, con frecuencia son excelentes auxiliares en estos ejercicios.

2) Se trata de un ejercicio útil, tanto para la educación formal, como para la no formal.

Se presenta al grupo un tema polémico. Esta presentación debe hacerse de manera atractiva e impactante, de tal modo que genere, de inmediato, reacciones diversas entre los participantes.

Se forman 2 equipos de 5 personas y se les da 10 ó 15 minutos para que elaboren, en privado, argumentos a favor y en contra del tema planteado. (Cada equipo elaborará argumentos de los dos tipos).

Todos los otros miembros del grupo deberán actuar como jueces. Por consiguiente, el tiempo que los dos equipos deben emplear en elaborar argumentos, los jueces lo emplearán en decidir criterios para valorar las intervenciones de sus compañeros. Podrían tomar en cuenta aspectos como la calidad de la argumentación, la calidad de la presentación del argumento, etc.

El profesor u otro guía del ejercicio indicará a cada equipo el rol que desempañará inicialmente (argumen-

tando a favor o en contra del tema o situación planteado), el tiempo de discusión y cualquier otro asunto pertinente.

Se realiza la discusión durante el tiempo prescrito (que deberá ser corto), y a una indicación del guía los grupos cambian de roles. Ahora cada equipo argumentará en contrario.

Al finalizar el ejercicio, los jueces calificarán. Esta calificación, lejos de indicar de qué lado está la verdad, indicará cuál fue la calidad percibida en los argumentos, y la efectividad de su presentación.

### **DE MADRUGADA**

... decirle a Antonio que prepare otro café, lo que sea para que los párpados no se cierren. LA *DEMOCRACIA* SE *CONSTRUYE DIAA DIA*, iservirá como titular? Es cierto, sólo día a día. iMa síl, se queda. No hay mucho tiempo. Dentro de itres?, idos horas? va a amanecer, y falta más de la mitad, el tipo del Institutose va mañana y si no llegamos con el boletín a tiempo, adiós mis flores.

-Laura, iLaura! ¿Cómo vas con eso?

La muchacha cabeceó y abrió rápidamentesus ojos. Dijo:

-¿Eh?

El grupo, unánime, rió. **Laura** también. Luego, cuando estuvo repuesta, ley6 casi murmurando, sin saber si lo hacía para ella o para los **demás:** 

- NUNCA MAS TORTURA, NUNCA MAS MUERTE, NUNCA MAS TERROR EN LA ARGENTINA. -Hizo una pausa-. ¿Suena bien?
  - Fenómeno.
  - ¿Qué nos falta? -preguntó Facundo.
  - La nota de presentación. ¿Quién está en eso?
  - Nosotros -dijo Carmen. A su lado estaba Ernesto.

Nadie dijo nada. En la mirada de todos estaba impreso un ansioso "¿Y?". Ernesto y Carmen se miraron. Carmen le pasó el papel a Ernesto. Ernesto le devolvió el papel a Carmen. Ella lo tomó entre sus manos mirando a su compañero con ojos de "Cobarde, traidor..." Después de mirarlo largamente, dijo:

- No está completo, ¿eh? Es sólo el borrador. .
- Dale, che -la interrumpieron-. Tenemos poco tiempo.
- · Y bueno, ahí va. -Leyó:

#### PRESENTACION.

Este boletín ha sido preparado por un grupo de compañeros del Colegio. Pensamos que, en las actuales circunstancias de nuestro país, los jóvenes tenemos que decir nuestra palabra. Después de la noche larga del Proceso<sup>1</sup>, es responsabilidad de todos DENUNCLAR lo denunciable, VELAR PORQUE SE JUZGUE a los presuntos culpables y RE-CONSTRUIR nuestra conciencia moral.

(Puedeque un Colegio sea muypo ca cosa, pero si cada uno de nosotros -vos, yo, tu vecino o compañero de clase- no empezamos a hacerlo-ipero ya! ipero ahora!-, cualquierdía de estos despertamos con el ruido de los tanques.)

Este **Boletín** es tuyo, es nuestro, es un espacio de **expresión**. Nuestro único compromiso es con los Derechos Humanos, para que NUNCA MAS en **la Argentina** decir**estas** palabras te convierta en sospecltoso, para que NUNCA MAS en la **Argentina**, nunca, NUNCA MAS, haya que **fingir** no haber visto un **Falcon** verde.<sup>2</sup>

Carmen vio **en** el rostro de sus compañeros que **la** mayoría aprobaba la presentación. S610 después de una larga pausa deliberativa, alguno dijo:

- ¿No sería bueno hablar del Seminario? Total, por ahí empieza la cosa...
  - Y mencionar al Director, y al Insti...

Ni siquiera había terminado cuando una avalancha de palabras lo calló. Durante algunos minutos **sólo** se escuchó el **escándolo** de nueve monólogos que trataban de imponerse: tres, cuatro palabrotas dichas no muy amistosamente, opiniones encontradas y todo lo demás. Al fin

<sup>1</sup> Se conoce como el "Proceso" a los años de la Dictadura Militar Argentina, 1976 - 1983.

<sup>2</sup> Estos eran los vehículos que usaban los más oscuros cuerpos represivos durante los años de la Dictadura. En ellos desaparacieron miles de argentinos de los que nada se volvió a saber.

de cuentas decidieron incluir una **prevísima** referencia al pasado Seminario de Educación y 'Derechos Humanos, pero se **descartó** por **mayoría** hablar del Instituto y del Director del Colegio.

Dos jarras de café circulaban por la habitación, y algunos muchachos fumaban con avidez, para mantenerse despiertos.

Carmen y Ernesto volvieron sobre la presentación. ¿Qué podía decirse sobre el Seminario? Decirlo todo era posible, y también no decir nada, pero que se los obligara a "tres o cuatro frasesitas" era una calamidad. ¡Como si fuera tan fácil! ¿No habían sido tres días intensamente aprovechados, con sus largas, acaloradas discusiones sobre los recientes años de la Dictadura? "Los adultos"-esa palabra-, pensaban que sólo ellos habían sufrido la censura y la mala onda de la repre. Olvidaban -o lo que es peor: ignoraban- que durante aquellos años el sólo hecho de ser joven te convertía en sospechoso. Y bueno... El Seminario al menos nos habia dado una oportunidad de expresar estas cosas. ¿Pero era eso, era sólo eso? No: habia sido bueno oir algo de lo que se dijo -la parte formal, la parte técnica-. Claro que todo fue demasiadorápido, demasiadobreve, demasiadointenso, pero al menos te habías enterado de tres o cuatro cosas que en una de esas te podían servir: el hábeas corpus, el recurso de excarcelación, qué se yo...

La verdad es que no faltaba tantocomo habían creído para terminar el **Boletín.** El tipo del Instituto no había prometido nada, pero tampoco **llegó** a decir que no. Había buenas probabilidades de conseguir unos pesos para el primer número del Boletín.

¿Después? Después ya se vería.

Ahora estaba amaneciendo.

# REFLEXIONES DAGOGICAS Y SUGERENCIAS PARA EL EDUCADOR

Es preciso recuperar para los alumnos el papel de actores principales del hecho pedagógico. En ese sentido, puede resultar de gran valor la utilización de acciones autónomas y de autoorganización por parte de los estudiantes. Este es un medio práctico de gran eficacia para estimular el ejercicio de los Derechos Fundamentales de la vida social.

Un educador de esta generación -posiblemente educado dentro de la concepción de pasividad "bancaria"-, pero obligado por imperativo histórico y por convicción a superarlos, debe tener siempre como meta garantizar a los estudiantes mayores espacios de responsabilidad y de autogestión.

En esta dirección, presentamos las siguientes sugerencias:

1) El periódico mural.La elaboración y alimentación permanente de un periódico mural implica definiciones de orden operacional como: una organización del trabajo, distribución de funciones, planeamiento estructural del periódico, cronograma y control, junto a otras de orden ideológico como serían: el tema a tratar, algunas conceptualizaciones básicas; la pertinencia de tal o cual artículo, título, foto, etc.

El periódico mural promueve la autogestión desde la práctica. Asumir todas las responsabilidades que hemos mencionado, significa un conjunto de acciones **autoges**tionarias, que se desarrollan a medida que el proceso de **organización** se realiza. En los procesos de **educación** no formal, el **periódico** mural cumple una extraordinaria **función, además** de promover **las** acciones ya descritas: ayuda a consolidar la identidad del grupo.

2) Nunca más...¿qué? Los muchachos de "Be Madrugada" dicen convehemenciay convicción "Nunca más muerte, nunca más terror...", respondiendoa las circunstancias que vivía su país.

¿Por qué no proponer a sus estudiantes que completen la frase "Nunca más...", adecuándola a sus propias circunstancias?

"Nunca más ¿qué?" se convierte entonces en una pregunta que usted debe saber formular a sus alumnos, en las condiciones y maneras precisas, para generar en ellos procesos de toma de conciencia, análisis de realidad y compromiso.

Lo invitamos a usted a formular **el** ejercicio, Y **¿por** qué no?los ejercicios. **Ejercicios** que lleven a fórmulas como:

"En mi casa nunca más..."

"En nuestra escuela nunca más..."

"En este país nunca más..,"

"Yo nunca más..."

Si trabaja Ud. en procesos de educación informal, tiene en el ejercicio sugerido un potencial muy rico, al combinarlo con elementos de la realidad comunal o del grupo.

# TELEFONEANDO TAMBIÉN SE LLEGA A ROMA

Cuando se piensa en un incierto "paraíso tecnológico" en el que todos los cacharros estén, por fin, al servicio de la vida y los seres humanos, nos gusta imaginar una suerte de red telefónica (como el mítico "teléfono rojo" que comunica el **Kremlin** con la **Casa** Blanca) interconectando todo el movimiento por los derechos humanos que florece en el Continente.

Una llamada telefónica oportuna aveces puede más que dos meses de trabajode hormiga. iBienaventurados sean los "FAX", pues por sus intrincados intestinoselectrónicos fluye información de la que a menudo dependen vidas humanas! ¿Y qué decir de las computadoras, cuadradas como marcianos y más dóciles que la escarcha? PC's, D.O.S, MODEM, BASIC, PASCAL, ijerga incomprensible y más densa que lo que las transnacionales han dejado de la selva amazónica!

¿Cuántas veces una persona cuya voz hemos escuchado infinidad de veces al otro lado de la línea, a la que habíamos construido un rostro a la medida de nuestra imaginación, nos sorprende en el momento de conocerla? ("¡Ah! ¿Conque sus ojos eran claros y no oscuros?" "¡Ah! ¡De modo que su nariz era aguileña y no chatita como la imaginé!")

\*\*\*

De la caída de Strossner nos enteramostan solo unas horas después, por radio de onda corta. Para esos días teníamos programado un seminario en la ciudad de Porto Alegre, al sur de Brasil. Sabíamos que el Movimiento de Justicia y Derechos Humanos, co-organizador del evento, mantenía contacto con algunas organizaciones de derechos humanos en Paraguay, y sabíamos que entonces más que nunca era importante vincularlas con la red de intercambio y colaboración en la que habíamos venido trabajando.

De inmediato nos pusimos en contacto con la gente del Movimiento, quienes nos informaron que **Jair Krischke**, entonces director de la

organización, había viajado la noche anterior a Asunción. Ellos le transmitieron a **Jair** nuestro deseo de invitar al seminario a representantes de organizaciones paraguayas, y **esa** misma tarde **él** nos llamaba para proponer los nombres de dos integrantes del Comité de Iglesias de ese país.

En el seminario, la participación de los amigos paraguayos fue **destacadísima**. Entre otras cosas, denunciaron el hallazgo de varios cementerios clandestinos, en donde las fuerzas represivas de la dictadura sepultaron a decenas de opositoresal **régimen**. **Algunos** diarios de Porto Alegre difundieron la noticia del hallazgo, y publicaron parte del material fotográfico que ellos aportaron. Los compañeros del Departamento que habían viajado al seminario nos **"faxearon"** las publicaciones y mucha información adicional que les facilitó la gente del Comité.

Pocas horas después, un cartapacio con la información circulaba entre los compañeros del IIDH que **evaluaban** la situación de Paraguay, y "claro", abrió sus ojos Daniel, "claro que nos fue de utilidad", me repitió cuando le pregunté, algunos días después.

# REFLEXIONES PEDAGOGICAS Y SUGERENCIAS PARA EL EDUCADOR

No nos cansaremos de decirlo: los medios de comunicación colectiva deben estar al **servicio** de los derechos humanos, y deben ser **utilizados** con amplitud y con eficaciaen el ejercicio de?una pedagogía para el ejercicio de **los** derechos humanos.

"Telefoneando también se llega a Roma" es una bonita muestra de cómo esto fue posible. En ese sentido, al educador en derechos humanos la lectura de esta historia podrá provacarle muchas ideas.

En esta oportunidad querríamos emplear esta historia como recurso didáctico indirecto. Existe una vieja práctica pedagógica varias veces caída en desuso y retornada nuevamente, que consiste en poner a los estudiantes en contacto con obras literarias, utilizando éstas para fines aparentemente distintos. Algunos educadores recordarán haber conocido un buen cuento cuando fue empleado en un ejercicio dictado para "mejorar su ortografía". La eficacia como didáctica ortográfica ha sido muchas veces puesta en duda. No es este el espacio para definirnos a su favor o en su contra. De lo que estamos ciertos es de que aquél cuento nos llegó y lo recordarnos con afecto.

La historia de "'Telefoneando también se llega a Roma" la hemos utilizado para un examen elemental de Teoría de la Comunicación.

Se entregó una copia a cada estudiante con el siguiente cuestionario:

- a) En esta aventura **comunicacional**, ¿Cuántos canales se emplearon según **E** narración?
- b) ¿Cuántos canales de comunicación se mencionan en esta narración?
- c) Entresaque del texto tres momentos en los que nosotros fuimos receptores.

- d) Entresaque del texto tres momentos en los que nosotros fuimos emisores.
- e) Jair **Krishke** pasó de receptor a emisor. ¿Cuándo y cómo?
- f) Escoja dos medios de comunicación de masas de los que se mencionan en la narración, y elabore de manera exhaustiva dos listas. Una de semejanzas; la otra de diferencias.
- g) Repase la historia y responda porqué podemos **afir**mar que, para lograr todo lo narrado, se requiere de más de un medio de comunicación de los que aparecen utilizados.
- h) Tenemos necesidad de **prescindir** de un medio de **comunicación** de los que aparecen en la narración, y lograr hacer todo lo que se hizo. **¿Es esto** posible? **¿De** cuál prescindimos? **¿Por** qué?

# T.V. VIVA O ¡QUE VIVA LA T. V.!

Creo que fui llamado aquí <sup>1</sup> para mostrar estos videos, porque en T.V. VIVA trabajamos con información, y la información es uno de los **más** importantes derechos humanos.

Ese fue, inclusive, uno de los presupuestos que fundamentó el proyecto de T.V. VIVA, **el** cual se propone vehicular la información hacia **personas** en general desposeidas de información: quien no tiene información decide mal o no decide.

Cuando elaboramos el proyecto de lo que hoy es T.V. VIVA reconocíamos que, sobre todo en cl Brasil (pero también en toda América Latina), la televisión es un medio de **comunicación** de alcance masivo que toca a la mayoría de la población, y que a la vez es sumamente eficaz en lo que a transmisión de mensajes se refiere. Solamente que no es un medio de comunicación democrático, toda vez que las televisoras en nuestros países tienen como objetivo al individuo en tanto consumidor, yno en tanto persona necesitada de información. Pero también pensábamos que era posible hacer una televisión eficaz, amplia y democrática, en el sentido de que vehiculara informaciones sobre determinados temas, sobre todos los temas suceptibles de ser tratados en televisión; una televisión que recabara opiniones, las más variadas opiniones de la gente, sobre los temas que se estuvieran debatiendo. Es decir, que nuestro trabajo no tiene como fin último lo que tradicionalmente se entiende por educación popular, aunque en un sentido amplio quizás lo sea...

Nuestro trabajo consiste en crear las condiciones para que las personas se comuniquen entre si. Entonces, se trata de la vehiculación de informaciones para posibilitar la comunicación.

<sup>1</sup> Eduardo Homen, director de T.V. VIVA, en el Seminario Interamericano *Pedagogía* y *Didáctica de la Educación en Derechos Humanos*, organizado por el IIDH y celebrado en Río de Janeiro, Brasil, entre el 17 y el 21 de mayo de 1989.

Hacemos un programa **mensual**, que tiene un bloque infantil, un noticiario, un documental, un trabajo de ficción y una sección cultural. Ustedes pueden ver que el programa reúne todo lo que hay en la televisión comercial. Luego, con dos automóviles con "pantalla gigante" y un proyector de video, hacemos exhibiciones en las plazas **públicas** de los barrios, en las "favelas", en los lugares donde viven las poblaciones carentes. Esas exhibiciones agrupan a **300**, **400**, **500** personas, que al menos una vez al mes tienen la oportunidad de asistir a un espectáculo donde se mezcla un espectáculo "mambembe" -que es tradicional del nordesde del Brasil-, con la tecnología de la electrónica más refinada.

También se logra "sacar" al ciudadano de su **casa**, de la soledad de su hogar en donde está confrontadocon el "Jornal Nacional" (noticiero de televisión con mayor audiencia en Brasil) o con la telenovela de la "TV Globo", y lo reúne en la plaza **pública** con **300** o **400** personas que son sus vecinos, que son personas de su misma comunidad, para ver alguna cosa que siempre es polémica. Y esto no **sólo** porque los temas son **significativos**, sino porque las personas que aparecen en la pantalla son personas como ellos, y esto crea una **identificación** muy fuerte.

El video que vamos a presentar ahora es sobre menores marginales en la ciudad de Recife; son niños o adolescentes marginales, yese video habla un poco de sus vidas y problemas. Otro video, que si tienen interés podríamos ver, trata de los conflictos familiares en las comunidades carentes. Estos conflictos en general son tratados por la policía; la mayor parte de las veces la delegación policial del barrio es el lugar en donde se resuelven estos conflictos. Pero en algunas comunidades de la Región Metropolitana de Recife, las asociaciones de vecinos, que tienen considerable respaldo de la comunidad, pasaron a ser el lugar en donde se ventilan esos conflictos....

Traje conmigo otros videos, que si ustedes tienen tiempo y ganas después podemos ver... Pero empecemos.

# REFLEXIONES PEDAGOGICAS Y SUGERENCIAS PARA EL EDUCADOR

Algo que **no** debe escapar a quienes trabajamos en **el** ámbito de la **educación** en derechos humanos, es la vertiginosa velocidad con que avanza la tecnología de las comunicaciones, y la imperiosa necesidad de estar al tanto de lo nuevo y de crear **los** espacios y las posibilidades para utilizarla en nuestro cometido.

De todos los medios de **comunicación** de masas, ninguno se ha impuesto con más velocidad ni con más certeza en sus resultados que la **televisión**. En el mundo existe hoy una enorme competencia por **producir** los "imejores **programas"**, es **decir**, los **más llamativos**, los **más abarcadores** de público, aunque a veces no sean **los** que más **dignifi**quen a la persona humana.

Es interesante entonces trabajar con la televisión en educación de derechos humanos, ya sea tomando lo que la televisión nos da y analizándolo bajo la perspectiva de los derechos humanos, ya sea descubriendo e identificando los recursos tecnológicos de que la televisión hace usa (y de esta manera desmitificando el medio), ya sea diseñando programas de televisión para la educación en derechos humanos.

Esto último lo hacen con acierto los protagonistas de la historia que hemos leido, y es verdad que no es posible realizar trabajos similares en la inmensa mayoría de los centros de educación para los derechos humanos, Pero siempre existe la posibilidad de "hacer como si..."; en esta línea van las siguientes sugerencias:

- 1) La simulación de un noticiario de televisión, realizada por los participantes de un curso, en la cual rescaten características, gestas, palabras, detalles que identifican ante el publico algunos telenoticieros conocidos, y que, como contenido de fondo, incorporen temas que interesan a la educación en derechos humanos, se nos presenta como una opción interesante. Estamos conjungando aquíel juego de simulación, cuyos beneficios pedagógicos son harto conocidos, acciones de desmitificación, siempre tan útiles, transmisión de contenidos, que pueden combinar los del programa curricular can los derechas humanos, y la reflexión sobre valores y actitudes.
- 2) E noticiero que todos quisiéramos presenciar. He aquí un ejercicio catártico, y un camino para que los estudiantes visualicen el mundo en que desearían vivir. Se puede proponer a estudiantes de secundaria la simulación de un noticiero con todas las noticias que les gustaría oir. También a una comunidad, para conocer cómo querrían las integrantes que fuera, qué corregirían a la realidad actual, y hacia dónde, etc.
- 3) Se invita a los muchachos a **seleccionar** un programa en vivo, de gran impacto, y se les pide que diseñen **uno** similar, pero con contenidos que nos **interesan**.
- 4) Estudiantes mayores, o adultos de una comunidad, podrían realizar análisis de programas de televisión a la luz de:
- Imágenes que rescatan las valores def ser humano en el programa tal (o en la serie cual),
  - Currículum oculto en una serie o noticiero.
- Peso-mayor o menor- de los mensajes positivos sobre los mensajes negativos en una programación semanal de t.v. en el país (o en faciudad).
- El valor connotativo de los nombres de los **programas** de t.v.
- La libertad del televidente para seleccionar la información.

#### EN'LAGUAGUA DE CURUNDU

Sabía que sería su última conferencia en la ciudad de Panamá, al menos durante unos años: aunque la decisión de interrumpir el Programa no habia sido oficialmente tomada, era evidente que la situación venía haciéndose insostenible: hablar de derechos humanos se interpretaba cada vez más como un abierto desafío al régimen, aún cuando ese mismo gobierno hubiese promulgado apenas unos años antes la ley que incorporaba la enseñanza del tema en las escuelas y colegios del país. Típica contradicción, bella flor del folclore tropical. Pero no era el momento de sacar a relucir su esmerada ironía: debía ser el calor, el bendito calor que sofocaba el auditorio.

Había ahí unas sesenta personas entre estudiantes y profesores de distintas facultades. Por la discusión que generaron las intervenciones anteriores, estaba claro que el análisis politico se había impuesto a cualquier otro enfoque sobre los derechos humanos. Y bueno, no era de extrañar: los derechos humanos también eran una suerte de espejo en el que se proyectaban alternativamente las mayores urgencias de cada sociedad. Panamá encaraba su peor crisis política en muchos años; la discusión **política**, pues, debía primar.

La exposición que le correspondía desarrollar, sin embargo, era de carácter **más** bien técnico:

#### LOS INSTRUMENTOS LEGALES DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA INTERAMERICANO

**Venció** el cosquilleo que bailaba en la boca de su estómago cada vez que hablaba en público, y comenzó a leer su intervención. Se sentía a gusto con el tema y se había empeñado en darle a su exposición un tono ágil, que hiciera menos densolo denso y más llevadero el conjunto.

Mientras lefa, inoportunas, unas **gotillas** de sudor bajaron por su frente. **Las** sintió temblando en sus cejas, a punto de caer sobre los ojos. Se preparó para el previsible ardor y **sólo** entonces recordó que en el bolsillo de su saco, impoluto, señoreaba un pañuelo. Siguió

leyendo mientras secaba su frente (quiso imprimirle al gesto alguna elegancia y no arrastróel pañuelo por la cara, sino que lo **aplicó** suave, repetidamente, como había visto a los otros hacerlo). Mirando de **reojo**, constató que una buena cantidad de oyentes prestaba atención y tomaba notas. Guardó el pañuelo.

¿Estaría leyendo demasiado a prisa? Quizás. Porque a la vuelta de una página encontró el párrafo final, solitario en medio de la blancura del papel. Como otras veces, sintió que los aplausos estaban fuera de lugar: ¿acaso aquello era un espectáculo, un rito, una celebración? Sonrió: "quizás... O en cierta forma!" (Pero era el calor, el bendito calor).

Durante la discusión que siguió, el tema de la soberanía y la independencia de los pueblos volvió a ponerse sobre el tapete. Para hablar del asunto los panameños ponían una pasión sólo comparable con la que los poseía cuando bailaban salsa, según había comprobado repetidas veces. El Canal partía en dos la República, y no sólo geográficamente...

Comoen casi todo, la cantidad de preguntas superaba ampliamente a la de respuestas... Pero era algo, era un buen comienzo. Cada una de esas preguntas ponía de manifiesto que el Derecho de los derechos humanos estaba vivo, llenaba una necesidad, se estaba construyendo...

Cuando venció el tiempo de las preguntas y respuestas, se vio rodeado por un pequeño grupo de estudiantes. No se trataba, como había supuesto, de prolongar la discusión; livianos y risueños, lo **invi**taban a un paseo en **guagua** por algunos barrios de la ciudad.

- Pero te quitas eso -le dijo una joven negra, sonriendo y señalando la corbata-, porque así nadie nos toma en serio...

Fue un alivio. **Cuando** se la quitó, hasta el auditorio de la Universidad se le hizo respirable.

• Te mostraremos algo de **la** otra Panamá **-le** dijo un muchacho, al que había visto tomar notas durante su intervención-. Así sabrás **cómo** es la vaina de los derechos humanos en este país...

Cuando salieron del **campus** estaba oscureciendo. La tarde había refrescado y con los muchachos se sentía completamente a gusto;

Mucho antes de que el **autobús** se detuviera frente a ellos, reconoció la música que emergía de **él:** era *María Leonza* de Ruben Blades.

Aunque había escuchado infinidad de historias sobre las **guguas** de Panamá, la realidad, una vez más, superaba a la imaginación: los cuatro parlantes estaban distribuidos a lo largo del cacharro, un fluorescente morado iluminaba el rostro del conductor, y una luz giratoria (como la de las ambulancias y los carros de **policía**) amenizaba el trayecto a los pasajeros.

La guagua **venía** casi llena y tuvieron que sentarse separados. Se acomodó junto a un enorme mulato que ni aún ahora, que habia oscurecido por completo, se quitaba sus gafas de sol. El hombre marcaba el ritmo golpeando con suavidad el respaldar del asiento delantero. Sin interrumpir su "solo" de percusión ni volverlo a ver, le dijo, mitad a modo de pregunta y mitad a modo de afirmación:

- Tú no eres de acá.

Por toda respuesta, **él** se rió. Sintió que **llevaba** en su camisa una enorme leyenda: SOY EXTRANJERO.

Uno de los estudiantes se acuclilló en el pasillo, junto a **él,** para comentarle el recorrido de la guagua. **Las** calles se habian tomado oscuras y el **autobús** avanzaba ahora **más** lentamente, sorteando los baches: habían llegado a Curundú.

# REFLEXIONES PEDAGOGICAS Y SUGERENCIAS PARA EL EDUCADOR

Una pedagogía para el ejercicio de los derechos humanos deberá propiciar que los estudiantes cuenten su propia historia, sus inquietudes, aquello que les llama la atención, y que puedan compartirlo abierta y francamente con todos, también con el maestro, cuando lo hay.

Hoy por hoy, **sólo** es posible garantizarnos una **educación** para el ejercidode la **democracia**, la **tolerancia**, y la **fraternidad**, partiendo del ejercicio cotidiano de una **acción dialógica**, es decir, de una educación **en la que** el educando pueda **decir** su palabra y **educar**.

La historia que nos ocupa es **clara** en señalarlo; la conciencia del personaje se transforma gracias a que **los** muchachos (¿por qué no los otros adultos instructores?) se "toman la libertad" de decirle su propia historia, a través de la ventana del autobús,

El ejercicio que proponemos se desprende fácilmente de la historia leida. Se distribuye entre los participantes una copia de la nueva versión de "En la gugua de Curundú", que dice así:

#### ¿COMO ES LA VAINA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN ESTE PAIS?

Sabía que sería su **última** conferencia en la ciudad, **al** menos durante unos años. Hablar de derechos humanos se interpretaba cada vez más como un abierto desafío al régimen, aún cuando ese mismo gobierno hubiese promulgado apenas unos años antes la ley que incorporaba la enseñanza del tema en las escuelas y colegios del país.

La exposición que le correspondía desarrollar, era de carácter más bien técnico: LOS INSTRUMENTOS LEGALES DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA INTERAMERICANO:

Había ahí unas sesenta personas entre estudiantes y profesores de distintas facultades.

Se sentía a gusto con el tema y se había empeñado en darle a su exposición un tono ágil, que hiciera menos denso lo denso y más llevadero el conjunto.

Mirando de **reojo**, constató que una buena cantidad de oyentes prestaba atención y tomaba notas.

Durante la discusión que siguió, el tema de la soberanía y la independencia de los pueblos volvió a ponerse sobre el tapete.

Como en casi todo, la cantidad de preguntas superaba ampliamente a la de respuestas... Pero era algo, era un buen comienzo. Cada una de esas preguntas ponía de manifiesto que el Derecho de los derechos humanos estaba vivo, llenaba una necesidad, se estaba construyendo.

Cuando venció el plazo de las preguntas y respuestas, se vio rodeado por un pequeño grupo de estudiantes. No se trataba, como había supuesto, de prolongar la discusión; livianos y risueños, los muchachos lo invitaban a un paseo por algunos barrios de la ciudad.  Pero te quitas eso -te dijo una joven sonriendo y señalando la corbata-, porque así nadie nos toma en serio...

Fue un alivio. Hasta el auditorio de la Universidad se le hizo respirable,

- Te mostraremos algo -le dijo otro muchacho, al que había visto tomar notas durante su exposición-. Así sabrás cómo es la vaina de los derechos humanos en este país...

Cuando salieran, la tarde había refrescado. Con los muchachos se **sentía** completamente a gasto.

El **autobús** venía casi lleno y tuvieron que sentarse separados. Se **acomodó** junto a **un tipo** que **le** dijo, mitad a modo de pregunta y **mitad** a modo de afirmación:

- Tú no eres de acá.

Por toda respuesta, él se rió. Sintió que llevaba en su camisa una enorme leyenda: SOY EXTRANJERO.

Uno de los estudiantes se **acuclilló** en el pasillo, junto a él, **para** comentarle el recorrido.

Se indica a los participantes: "Cada uno de ustedes, es el estudiaate que se acuclilló en el pasillo junto al protagonista, para comentarle el recorrida. Siga adelante describiendo el desarrollo de la historia..."

Por otra parte, **conviene recordar** que, si bien escierto que el debate en torno a los derechos humanos suele asumir, **dependiendo** de la **particular** situación de cada sociedad, distintos **énfasis** y prioridades,

es fundamental, desde el punto de vista pedagógico, no perder de vista lo que se ha dada en llamar su integralidad, vale decir, su carácter de cuerpo unitario e interdependiente

Es válido dar prioridad, desde el punto de vista educativo, a los derechos más vulnerados, más vulnerables, sean estos los civiles y políticos, los económicos sociales y culturales o los derechos de solidaridad. Este hecho, sin embargo, no puede hacernos perder de vista la importancia de transmitir esta noción de integralidad de los derechos humanos.

Al respecto es **importante** sugerir que al trabajar sobre alguno de los derechos, se promuevan ejercicios que **tiendan a relacionar** este con los otros.

Así, si estamos hablando de la violación de un derecho, y presentando para ello un caso particular, cabe la pregunta: ¿cuáles otros derechos son violados cuando se viola este derecho, de esta manera?

O, al contrario, si estamos destacando una acción que fortalece el ejercicio de un derecho, cabe **también** preguntarse **cuáles** otros derechos se ven fortalecidos mediante esta acción.

Es también conveniente hacer notar, a manera de recordatorio, la importancia de educar en derechos humanos enfatizando lo positivo, más que partiendo de ejemplos de su violación; recordar que los derechos humanos tienen, además de un cariz jurídico -que conlleva obligación y pena- una dimensión ética: anuncianuna utopía.

Por este camino, tampoco bastaría con apuntar las bondades que se desprenden del ejercicio de un derecho; antes bien, **convendría** enfatizar **que**, la practica **de** respetocotidiano a los derechos humanos;, **significa** un paso adelante **en** la ruta permanente hacia la **utopía**.

El ejercicio de los derechos humanas no se agota en sí mismo: anuncia siempre la posibilidad de algo más.

Al respecto, sugerimos actividades y ejercicios en **que** los estudiantes se planteen:

- ¿Qué es una utopía?
- ¿Cómo configura un pueblo una utopia?
- ¿Por qué nunca se alcanza la utopía?
- ¿Qué significa que es eternamente alcanzable?

Para responder a preguntas como estas, podríamos recurrir a la ayuda de las figuras literarias. Es importante que los estudiantes comprendan que hay **cosos** que se dicen mejor **poéticamente**, y que **ellos** pueden **crear** poesía.

## FIN DE FIESTA

**"Los** Guerreros bailan **por** la noche alrededor del fuego, de la misma forma en que lo hicieron los abuelos y los padres de los abuelos. Toda la historia de nuestro pueblo palpita en esas llamas remecidas por el viento. Otro viento, sin embargo, es el que los anima a **ellos:** el que sopla desde lejos y aviva el corazón. Aunque címbalos y tambores resuenen en los cerros, la noche está en silencio, porque sólo el silencio es digno de recibir a los abuelos: todos están aquí, todos vinieron.

"También los rostros lucen para la ocasión: engalanados con pinturas y vistosos diseños. La madre de aquél joven se ha de sentir tan orgullosa, y **allá,** la mujer del panadero, al verlo tan hermoso, tan viril, itodo un Guerrero!

"Hace mucho nos quitaron los trajes con que bailaban nuestros abuelos. De su vistoso colorido apenas nos quedó un pálido recuerdo. **Quizás** por ello nuestros hombres van con botas, van con chaquetones, **icomo** auténticos guerreros!

(iTantas veces hemos visto por aquí a la gente del ejército, también a los guerrilleros!)

"iMíralos bailar, Engracia! iEscúchalos cantar, María! iA la luz de las llamas sus cuerpos son tan bellos!

"Pero de pronto fue la luz, **irrumpieron** los destellos, y entre los gritos y la confusión **jamás** supimos si dijeron:

# iMUERAN LOS SOPLONES! o iMUERTE A LOS GUERRILLEROS!

"¿Qué más da?

**"Sólo** el estruendo de los fusiles se **oyó,** y luego el silencio de sus cuerpos sin **vida** junto al **pálido** fuego..."

[El hecho ocurrió en la comunidad de Cantapa, Departamento de La Paz, provincia Los Andes, Bolivia, el 12 de setiembre de 1986. Los campesinos bailaban la Talla-Talla, danza ritual que evoca la resistencia indígena a la invasión europea.]

# REFLEXIONES PEDAGOGICAS Y SUGERENCIAS PARA EL EDUCADOR

Atendiendo a la riqueza y complejidad del ser humano, una educación para el ejercicio de los derechos humanos ha de aspirara integrarlo emocional y lo intelectivo, lo afectivo y lo racional: poner a la base del proceso educativo lo directamente vivencial y elaborar, a partir de ello, las dimensiones más abstractas del conocimiento.

Integrar lo emocional y lo intelectivoes, precisamente, lo que **"Fin** de Fiesta" nos invita a hacer como quehacer pedagógico.

Podríamosentonces pedir a estudiantes de los primeros años de bachillerato que **realizaran** ejercicios como los siguientes:

"Ustedes son periodistas. Van a escribir un reportaje sobre el suceso de **"Fin** de Fiesta". Escriban cinco preguntas claves cuya respuesta no **esté** en **el** texto. Seguidamente respóndalas de manera coherente."

#### O este otro:

Cada estudiante titulará la historia (de **"Fin** de Fiesta") utilizando una sola palabra. Puede utilizar cualquiera de los siguientes signos, o varios, o ninguno: ¿?, i!, " ".

Con la **realización** de cualquiera de estos ejercicios, nos garantizamos que los estudiantes:

- Comprenderán la lectura,
- Profundizarán en lo esencial.
- Reflexionarán acerca de los valores fundamentales,
- Verbalizarán su pensamiento,
- Ejercitarán su capacidad de síntesis.

Hay otros ejercicios para proponer a muchachos de esta misma edad:

- A) Buscar en los periódicos recientes una **historia** similar, o una historia relacionada con el suceso de **"Fin de** Fiesta", o una fotografía que permita recordarla. Luego, individualmente o en grupos, se realiza un trabajo de reflexión sobre la realidad, a partir del artículo o de la fotografía periodística.
- B) Se podría también pedir a los muchachos que **transcri**ban en historieta la historia. El elemento plástico como auxiliar de la reflexión, y como un **nuevo** código de expresión, se presenta además como un elemento **lúdico** en el quehacer educativo. Es de suponer que el muchacho recreará personajes y sucesos, y aportará en ello su propia experiencia personal.

En esta misma línea en la que se combina lo plástico y lo conceptual, se podría realizar el siguiente ejercicio:

- C) Se propone a los muchachos representar, con gestos faciales, diferentes sensaciones de:
  - · Los guerreros bailando,
  - Los guerreros atacados,
  - Los guerreros muertos.
  - · Los atacantes.

Si además **quisiéramos** agregar la **verbalización** para completar el ejercicio, sugerimos que **además** de esta representación **gestual** los estudiantes encuentren para cada representación la palabra que denote la sensación respectiva.

El educador que guía experiencias de educación no formal o de educación informal, puede adaptar con facilidad cualquiera de estos ejercicios para generar los procesos educativos.

### LA DESPEDIDA

Hijos:

Horas antes de que la Nave despegue, encuentro estos **minutos para** escribirles unas palabras. Todos **están muy** ocupados y nadie se da cuenta de mi ausencia; me escabullo hasta los jardines del **Centro** Espacial y, **frente** a una enredadera de olorosas **flores amarillas**, les escribo esta despedida que espero no será definitiva.

Miro las hermosas **flores** y un sentimiento muy cálido me llena el pecho: muchas cosas tuvieron que pasar antes que los humanos **aprendiéramos** a respetar las diez mil **formas** en que la vida se expresa. Desaparecieron muchas especies animales, muchas selvas y bosques, y este amor por las otras **formas** de vida **hacía** reir a la gente.

Tal vez lo anterior les parezca extraño. ¿Pero han pensado que, no hace mucho tiempo, algunos habitantes de este planeta veían como algo normal matarse unos a otros? "La guerra': le llamaban, ypara justificarla inventaban las razones más extrañas. Durante esa época, ciudades enteras trabajaban de noche y de dfa para producir las ntás terribles máquinas de muerte.

Estos hombres y mujeres no se amaban a sí mismos, por eso tampoco podían amar otras formas de vida. Y así como borraron del mapa pueblos y culturas enteras, extinguieron el jaguar, el quetzal y el Cedro de Líbano.

Hoy, desde el momento en que alguien nace, tiene asegurados los alimentosque ha de llevarse a la boca, el techo que ha de cubrirlo, el sano remedio que lo aliviará.. Si alguna persona nos dijera que tenemos que abandonar nuestra casa porque no hemos pagado una deuda, lo toma**ramos** por loco. **¿Pero** acaso fue así antiguamente?

Se preguntarán porqué les cuento esto. Creo que en parte es porque a nuestro generación le tocb vivir en carne propia los últimos años del Cambio. Ustedes han nacido en otra época, y aunque yo no pueda ver el horizonte de suaves promesas y altos desafíos que tienen por delante, no quiero irme sin alentarlos a enfrentar esos retos. Porque la vida no se detiene, y nadie debe claudicar ante sus propios sueños. No debemos temer sino estimular nuestra fantasía.

En los tiempos de la antigua violencia, en la Era de la Guerra, algunasmujeres yhombres empezarona actuar de **otra** manera. Alguien bautizó esos **sueños** y los **llamó** "Derechos Humanos". Esos son, por decido de alguna manera, los abuelos de nuestros Principios de **Hermandad** Universal. Grandes luchas tuvieron que darse para conseguir, poco a poco, su cotidiana vivencia Es bueno que sepan esto, que sepan que, lo que hoy nos parece nonnal, descansa sobre las luchas de los hombres y mujeres que nos precedieron. Nada nos fue dado, todo lo tuvimos que ganar.

Han sido siglos de **esfuerzo** para **llegar** hasta **aq**uf. Y esto que a mis ojos parece **un** sueño, para ustedes es **sólo** el punto de **partida** hacia nuevas conquistas. Nada está concluido: bastará que **terminen** de crecer y ante sus ojos se dibuje el siempre inconcluso edifico de lo humano, para que comprendan bien lo que ahora les digo.

Ustedes son dos. **Cada** uno tiene una parte **de** mi **corazón**, como la tienen los demás hijos e hijas de nuestra Comunidad Pero es a ustedes a quienes elijo y elegí asumir como propios, y hemos pasado lo mejor de nuestm **vida** juntos.

Hija querida, irecuerdas cómo te molestabaque te llamara "pequeño venado"? Decías que un venado era la imagen misma & la debilidad, hasta el día en que vimos aquella hermosa hembra defenderse del ataque de los coyotes. Ni siquiera el frío de la montaña te hizo moverle: te quedaste tras los árboles hasta que el animal rompió el cerco y se alejó por el río... Tú podrás dedicar tu vida a cuestiones que la Era de la Guerra prohibió siempre a la mujer. La verdad es que por mucho tiempo se enfrentó confusamente el tema de la igualdad.

Al principio apenas se decía "todos somos iguales". Peroni siquiera se daban cuenta de que hablar de igualdad era ridículo si la gran mayoría no teníamos que llevamos a la boca. Si: durante milenios hubo pasajeros de primera y pasajeros de segunda clase en esta maravillosa nave cbsmica en la que vamos embarcados. Yhubo más: hubo, como en la más remota antiguedad, quienes viajaban en los pisos subterráneos, sin conocerla luz del sol. Construir la elemental fraternidad que garantiza a cada uno de nosotros lo básico para vivir demandó grandes esfuerzos, luchas que hoy podrían parecemos incomprensibles.

Pero lo más difícil fue entender que la verdadera aplicación del Principio de Igualdad, consistía en convivir respetando nuestras diferen-

cias. Hasta ese momento, entendimos cosas tan simples como que cada puebloy cada **raza**, cada tradición, cada historia, cada forma de pensar y **sentir**, puede y &be convivir con las otras, pues en la diversidad del **jardín** de lo humano **radica** nuestra riqueza, nuestra **única posibilidad** de sobrevivir.

Hija, por mucho tiempo las diferencias se pretendieron borrar con el dominio de los más poderosos. Convivir en las diferencias ha sido el más alto logro de nuestro tiempo. Porque tu presente se &be en buena parte a esto, te recuerdolas luchas que tuvieron que darsepara llegar aquí. Espero que así te sea más fácil comprendera lo que voy.

Y tú, hijo, **niño** tierno: no entenderás mucho de lo que **aquí** estoy escribiendo. No **pasará** mucho tiempo, sin embargo, antes que lo entiendas a **la perfección. iEres** tan alegre que la Era de la **Guerra** te debe sonar tan lejana como la época de los dinosaunos!

Ayer te vi con los otros **niños** y **niñas** aprendiendo **ejercicios** de **concentración** para **desarrollar** la paz interior. Ustedes estaban en el **jardín** de la Escuela vestidos con túnicas blancas. Entonces pensé que lo más importante en la **vida** es estar en paz **interior.** Y **así** me siento. **iEstoy** tan feliz como tú estabas ayer **durante** los ejercicios!

¿Sabes que fue una gran conquista entender que no se podía estar en paz "con los otros" si antes no se estaba en paz "con uno mismo"? Y esto lo tuvo que aprender no sólo cada persona, sino también cada sociedad y cada pueblo.

Espero que a tí, pequeño hijo, tampoco te sea difícil entender mi misión. Cuando lean esto ya estaré lejos. Quizás para entonces ya tengan noticias de nuestro encuentro con la Forma.

Sepan que la humanidad anhelb durante siglos establecer contacto con un ser vivo de otro planeta. Me enorgullece formar parte de la tripulación de la nave que la Federación de los Pueblos envía a su encuentro. Las emisiones radiales que se reciben desde Afrodita son claras, y nos hacen verque vamos al encuentro de una criatura inteligente, con tecnología igual o superior a la nuestra.

Hijos: mucho se hablado en el Centro sobre el equipo que debemos llevar. Finalmente, hemos decidido dar prioridad a los **instrumentos** científicos y de comunicación. Esto quiere decirque los implementos de proteccibn y auto-defensa quedarán aquí.

La decisión **no** ha sido **fácil**, porque lo único que sabemos de la **Forma** es que por alguna **razón decidió** establecer **contacto** con nosotros. No conocemos sus intenciones, y aunque ellas sean **pacíficas**, el riesgo es red: lo que entre nosotros es un gesto amistoso puede ser allá **un** acto agresivo, y viceversa.

Les dejo estas **líneas** porque podemos **equivocamos** y morir en la misión. Si esto sucediera, les pido que no se lamenten, y que sigan 'fortaleciendoestos ideales por los que tanto hemos luchado en nuestro **azul** planeta.

La Tierra **seguirá** siendo la "perla de paz que navega en la cresta del **Tiempo",** a la que cantó la poeta **Kek'chf**. Y si **algún día** nos destruyen por ello, tal vez será porque el Universo **ha** dejado de merecernos.

Con mis besos y mi bendición,

